

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3' 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.134

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 24 DE ENERO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

El porvenir de la Sociedad de Naciones

Los espíritus sencillos, extraviados por la ruidosa propaganda tendenciosa, dirigida desde Moscú, han creído ver en la dimisión del Ministro de Estado británico, Mr. Hoare, y en su sustitución con Mr. Eden, que hasta ahora había demostrado un gran celo societario, el fortalecimiento de la Sociedad de Naciones y el inicio de una nueva etapa de su actuación, más eficaz y fecunda que por el pasado.

Sin embargo, los observadores imparciales han podido observar que después de una explosión de entusiasmo por el fracaso del proyecto Laval-Hoare para el arreglo pacífico del conflicto italo-etíope, los círculos de la burocracia ginebrina, los más interesados en la conservación del organismo, que les asegura pingües sueldos y gratificaciones, se muestran bastante pesimistas.

Es que, en realidad, el proyecto Laval-Hoare ha sido enterrado prematuramente para que no se deba temer su resurgimiento y, por otro lado, nadie se hace ilusiones acerca del resultado final de la pugna entre las doctrinas jurídicas agitados en Ginebra y la realidad de la política internacional, tal como ha sido apreciada por dos políticos de gran capacidad y experiencia como Laval y Hoare.

Ahora es cuando se empieza a reflexionar que quizá la aplicación del pacto al caso de Etiopía, reconociendo a este Estado de tipo primitivo y feudal la misma beligerancia que a los Estados nacionales europeos, ha constituido un gran error: la pretensión de dar al pacto un alcance superior al que en un día había servido de base para la constitución de la Sociedad de Naciones, puede muy bien agotar los últimos residuos de crédito de la institución y demostrar palpablemente su definitivo fracaso.

En realidad, el fin primordial del organismo de Ginebra era el de impedir un retorno ofensivo de los vencidos de la gran guerra, imponiendo su desarme: se trataba de constituir entre los beneficiarios de los tratados de Versalles un seguro mutuo mediante pactos colectivos de seguridad y de asistencia.

Pero los numerosos pactos sucesivamente celebrados no han logrado impedir que Alemania se rearme, y en estas condiciones, Inglaterra se apresuró a celebrar directamente con Alemania un pacto naval, con lo que la función de la Sociedad de Naciones queda reducida a la de una notaría donde se registran los acuerdos celebrados entre las varias potencias, y como centros de reuniones periódicas donde los políticos de los varios países pueden encontrarse sin necesidad de concertarse previamente y sin que sus entrevistas alcancen demasiada resonancia, que a veces no está justificada por los resultados concretos alcanzados. Aún reducida a otras funciones más modestas, la Sociedad de Naciones que puede proporcionar ventajas y justificar los cuantiosos gastos de su funcionamiento, siempre que se logre eliminar las interferencias nefastas que se han revelado en esta ocasión: por primera vez se ha constatado con toda evidencia que el organismo ginebrino, destinado a fomentar la paz con la admisión de la Rusia soviética se ha transformado en instrumento al servicio del subvencionismo internacional, a través del cual la Internacional Comunista de Moscú alienta y subvenciona a los gérmenes revolucionarios de toda clase y de todos los países.

Lo que aparece seguro es que la Sociedad de Naciones, tal como existió y funcionó hasta hace unos meses, está destinada a transformarse: el nombramiento de Mr. Eden a Ministro de Estado responsable, la elevación de Benes a la Presidencia de la República checoslovaca, son síntomas inequívocos de que va a cambiar el que fué llamado "espíritu de Ginebra", que desgraciadamente no proporcionó más que desengaños y sinsabores, frustrando las esperanzas que los pueblos habían concebido.

Ante un centenario

El 22 de Enero se celebró el centenario del gran imaginero Gregorio Hernández. He aquí una conmemoración que, para muchos, pasará inadvertida, y, sin embargo, este escultor, en el arte religioso español, representa, esencialmente, el arte al servicio de la fe. Es el momento en que la estatuaría religiosa española se desborda en imágenes de devoción. Ha pasado la época ornamental, cuando los últimos tiempos góticos y los primeros renacentistas necesitaron retablos, rejas, silleras, ornamentos, todo lo que constituye nuestra gran riqueza suntuaria religiosa... Entonces los artistas, sirviendo una necesidad de orden religioso, no pusieron sino en una parte mínima pasión religiosa. Lo importante para ellos era el fin estético, y así, en el siglo XVI, dominan en los templos infinitos motivos profanos. El artista sirve el encargo como un decorador o un escultor. Ya en el 1.600 el imaginero comienza a labrar de un modo aislado la imagen de devoción, la imagen que más tarde iba a ser consuelo en las aflicciones del creyente, ayuda en sus necesidades y mudo confidente de sus inquietudes. Los Cristos, las Dolorosas, Santa Teresa, San Ignacio, Santo Domingo de Guzmán, San Bruno... He aquí los temas que elige Gregorio Hernández para exaltar la fe religiosa y acrecentar la devoción popular.

El artista llega a penetrarse de tal modo de este ideal que él mismo hace vida de santidad para que la vida corresponda a sus actos. Así Gregorio Hernández no sólo es el escultor religioso, sino el religioso escultor. No solamente labra santos infundiéndoles la expresión inefable de la santidad, sino que él mismo se hace santo, y, quizá por ello, llega a interpretar matices de sentimiento, fulgores de espiritualidad que hoy advertimos en sus obras, viendo tras de ellos la vida ejemplar y las virtudes del escultor.

Ningún país como el nuestro posee un arte tan fundamentalmente religioso, y dentro de este arte, ninguno como Gregorio Hernández llegó a la cumbre interactiva de arrobos, éxtasis, exaltación, o simplemente, expresión de santidad. La emoción que nos producen las imágenes de Hernández más que por lo que la forma humana nos ofrecen se

produce por lo que se adivina tras de ellas.

El dolor de sus Dolorosas, ese último aliento de Jesús en la Cruz, frontera indefinible entre la vida y la muerte, entre el sacrificio humano y la inmortalidad divina, el reposo de sus Cristos yacentes, aún con el calor de la vida, imagen serena y emocionante del tránsito... Todas estas obras rebasan la emoción de la plástica, para ofrecernos sugerencias de puro carácter religioso que nos hacen meditar en el misterio de la Redención. Y de tal modo estas obras cumplieron el fin que se propuso el escultor que, muchas de ellas, han pasado a la categoría de imágenes milagrosas, exaltando la devoción popular en torno a los prodigios que han realizado.

El recuerdo de Berruguete, de Juni, de Leoni... quizá sea más importante desde el punto de vista artístico; mas bajo el aspecto religioso Gregorio Hernández es el imaginero español que mejor ha sabido llegar al corazón del pueblo, ofreciéndole plásticamente las maravillas del dolor, del sacrificio y de la santidad.

Francisco de COSSIO

Optimismo en Italia

Roma. — Italia considera que el comienzo de las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones pudiera determinar la iniciación de un cambio en el punto de vista que acerca del conflicto italo-etíope, mantienen varias naciones.

En el caso de esta creencia, que es a la vez ardiente esperanza, llegara presa una actitud más conciliadora, en práctica el embargo sobre el petróleo y otras materias básicas tales como el algodón, acero, cobre, etc.

En los medios gubernamentales se expresa una actitud más conciliadora, en tanto que la Prensa, durante los últimos días, ha cedido en sus críticas a la Sociedad de Naciones.

En los medios diplomáticos de esta capital se expresa la creencia de que en el caso de que plasmara el embargo sobre el petróleo, se despertarían de nuevo en Italia una ola de desconfianza hacia el resto del mundo y de apoyo a Mussolini. En estos medios se mantiene que el proyecto de ley de neutralidad de los Estados Unidos y la posición adoptada

BIBLIOGRAFIA

ESPAÑA EN LEPANTO

por el P. Luciano Serrano, Abad del Monasterio de Silos. — Colección "Pro Ecclesia et Patria". — Editorial "Labor", de acuerdo con la Junta Central de Acción Católica. — Un volumen en tela con grabados. — 6 ptas.



La presente obra es un estudio lleno de interés, objetivo, imparcial y perfectamente documentado sobre el combate de Lepanto, o sea, su preparación, desarrollo y consecuencias que tuvo en la política europea del siglo XVI. El autor, especialista en la materia, nos ofrece una síntesis, altamente sugestiva, de sus investigaciones personales acerca de este tema, que constituyendo un suceso cumbre de la Historia patria, distaba mucho de ser conocido en sus causas más íntimas, en el alma que le dió vida, secretas aspiraciones de los protagonistas y genuino significado de tan celebrada victoria.

Demuestra plenamente con los hechos que sin D. Juan de Austria y los soldados españoles, no se hubiera ni decidido ni ganado la batalla; y cómo el plan y desarrollo del combate fueron obra exclusiva de la técnica naval española, la más perfecta de toda Europa en el siglo XVI. Expone la trama de los acontecimientos, cuidándose más que por los historiadores del suceso, por la correspondencia particular de D. Juan de Austria, sus ministros, general del Papa y capitanes de Venecia; de este modo, logra hacernos penetrar en la intimidad de los anhelos, espíritu y secretos móviles de las tres naciones coligadas, cuyas tropas concurren a la batalla.

Ningún historiador ha descrito hasta ahora con tanta precisión y conocimiento histórico el efecto producido por la victoria en los centros políticos de aquel tiempo; y cómo, temerosos éstos de un acrecentamiento sin límites de la hegemonía española a consecuencia de la batalla, se conjuraron todos contra ella, levantando ejércitos para invadir su imperio, y logrando de este modo se rompiera la Liga mediante la defección de uno de los coaligados, o sea, Venecia, que hizo por separado las paces con el Turco con condiciones nada ventajosas ni honrosas para la causa cristiana.

La publicación de un memorándum de Balfour ha producido sensación

Washington. — El memorándum de Balfour de 18 de mayo de 1912, sobre el que hasta ahora se había guardado el mayor secreto, acaba de ser publicado por la Prensa de Hearst. En ese memorándum, M. Balfour informa sobre los Tratados por los que los aliados tenían el propósito de repartirse entre ellos el botín de guerra a expensas de Alemania, de Austria y de Turquía. El memorándum enumera las promesas que se hicieron a Italia para llevarla a aliarse a la Triple Entente y a la Entente.

La publicación del documento ha causado gran sensación en América.

El secretario de Estado, señor Hull, ha hecho hoy una declaración enérgica, en la que dice que el Gobierno de los Estados Unidos debe considerar deber sagrado suyo el no abusar de la confianza de las demás potencias y no publicar documentos que Otros Gobiernos hacen llegar a los de los Estados Unidos, confiándose plenamente a la discreción y con el ruego de guardar secreto. Si el Congreso se niega a respetar

por por Francia contra las sanciones petrolíferas hacen más improbable la aplicación del embargo por la Sociedad de Naciones.

Los delegados italianos manifestaron ayer, al partir de Roma, que seguramente se concedería en Ginebra gran atención a la protesta enviada por el Gobierno italiano sobre los métodos de guerra empleados por los etíopes, lo que no ha hecho en anteriores ocasiones. La Delegación italiana en Ginebra está dirigida por el barón de Aloisi.

Los italianos creen que el documento contra los etíopes enviado a la Sociedad de Naciones, causará gran impresión y que la defensa que harán de los bombardeos a las ambulancias de la Cruz Roja extranjera, es también apropiada. Señalan que los primeros informes sensacionales que se dieron sobre los bombardeos no han podido comprobarse cuando se ha conocido con detalle todo lo sucedido. El hecho de que Italia ocupa una mayor extensión de territorio etíope, y la victoria aplastante de la pasada en Dolo, en el frente de Somalia, han hecho más factible la posibilidad de un nuevo intento diplomático para resolver el conflicto italo-etíope.

Asociación y revolución

La Revolución ha seguido una política aparentemente contradictoria en materia de Asociaciones. Ella las destruyó con la ley abominable de Le Chapelier; y, sin embargo, ha alardeado de ser su paladín cuando la convenía desplegar en la oposición su bandera de lucha. Y es que kantiana por esencia, la norma de conducta no es para ella algo objetivo sino subjetivo. Cuando la Revolución ha triunfado, le conviene la destrucción de las Asociaciones, y la practica; cuando lucha por la victoria, necesita de todo el apoyo que aquellas proporcionan y las reclama como un derecho hasta fuera de los límites que éste señala. Conducta análoga observó en materia de enseñanza. En el poder hace de ella monopolio de Estado: en la oposición preconizó su absoluta libertad.

Ha vuelto de nuevo a ser de actualidad la materia de las Asociaciones. En Francia, ante el desenfreno y la audacia de socialistas y comunistas, que habían llegado a militarizar sus fuerzas y a hacer alarde de este Estado creado dentro de otro Estado, las gentes de orden se asociaron para fines de propia defensa y de la del Estado a cuyo amparo vivían. Pronto esas Ligas llegaron a ser poderosas y llenaron de pavor a las de los enemigos de la sociedad. Estos en el Parlamento — después de una pertinaz campaña — han conseguido que se dicte una ley restringiendo la libertad de asociación; ley que sus gentes incumplirán y que será aplicada inexorablemente a las de orden. Y ya en condición de superioridad, volverán a los atropellos y a los actos de jactancia que hacían imposible la vida nacional.

En esa ley hay un punto que suscita hondas meditaciones. Jamás la Revolución, cuando se hallaba en mala postura, toleraba que la disolución de las Asociaciones por actos ilícitos pudiera ser proclamada gubernativamente. Sus alaridos de horror llenaban los aires; su hipocresía encontraba mil medios ingeniosos para expresar una indignación que no tenía otro fundamento que sentirse sofrenada. Y fué lo peor, que obtuvo de los gobiernos todos — aun de los que se decían más alejados de los principios revolucionarios — la consagración en las leyes del principio que encomienda a la autoridad judicial exclusivamente el pronunciamiento de la disolución de las asociaciones. Así, por ejemplo, en nuestra ley de Asociaciones de 30 de junio de 1877, únicamente se faculta a la autoridad gubernativa en caso de ilicitud o delincuencia, la suspensión de los presuntos culpables, que tan sólo perdurará durante veinte días de no ser confirmada la resolución gubernativa; reservando explícita y exclusivamente a la autoridad judicial la potestad de decretar la disolución y liquidación consiguiente de las Asociaciones.

El Gobierno francés no se atrevió a vulnerar este principio en la nueva ley contra las ligas para militares; y así lo propuso en el proyecto presentado. Pero sin más resistencia que una de pura forma por su parte, el Senado — aun dulcificando en parte lo votado por los Diputados — no quiso tener en cuenta la posibilidad por el Ministro de Justicia apuntada, de que "después de un Gobierno que disuelva asociaciones declaradas facciosas, otro declara facciosas cuantas asociaciones pretenda disolver", y atribuyó al Presidente de la República la facultad de disolución mediante decreto aprobado en Consejo de Ministros. La mística revolucionaria se despoja de velos con que se encubría. O está muy segura de su reinado y prescinde de disfraces, o se encuentra en momentos peligrosos y quitándose también la careta busca en la fuerza lo que ya no encuentra en prestigios que se disipan.

Con razón, *Journal des Debats*, después de lamentar la votación de la nueva ley, dice que su fecha será histórica en Francia; pero el comentario más curioso es el que merece el órgano de los comunistas franceses. "La cuerda resolución del Senado — ha escrito *l'Humanité* — es una nueva victoria de ese buen sentido y de ese sentido republicano que ha despertado a través del país como réplica a las amenazas de las ligas, el Frente popular (es decir, el formado por comunistas y socialistas)". El buen sentido y el sentido son — en 1935 — totalmente opuestos a los que como tales eran considerados por la Revolución cuando no se había apoderado todavía plenamente del Poder o de la hegemonía sobre él!

Y es que la Revolución ha sentido miedo de que el instinto contrarrevolucionario utilizase adecuadamente las armas que ella había reclamado para sí. La libertad de asociarse para la oposición, cuando se está en ella, y para todos cuando estando en el poder, la situación es fuerte, conviene a la Revolución en grado sumo. En la primera posición le aurea la equidad, en la segunda, se permite el lujo de la generosidad. Ni en una ni en otra se habló del Derecho, que es siempre el mismo o en forma de igualdad o de distribución en la desigualdad. Por eso en los momentos de peligro, aquella libertad radicalmente quiebra, y se mudan las actitudes con respecto a ella. Para que la facultad de asociarse no sea diversamente condicionada según la posición del legislador, es indispensable que la regule el Derecho. Sólo él de manera objetiva se traduce en el orden positivo. Pero el Derecho es incompatible con la Revolución y ésta se mirará siempre a sí misma, aunque lo oculte con redomada hipocresía.

Victor PRADERA

(Prohibida la reproducción).

EL PELIGRO ROJO

Alemania, avanzada de Europa

Hay conductas y conductas. Unos huyen después de propagar sus doctrinas y otros saben presentarse ante públicos con la verdad en los labios y la fe en el corazón.

En España lo hemos visto. Un general que se subleva contra el régimen, da la cara, y ante una pena de muerte, confiesa que de él, y sólo de él es la responsabilidad. Un capitane, agitador de masas, después de llevarlos a la tragedia con sus predicaciones y alientos, entona el "Miserere mei" para que lo perdonen. Hay conductas y conductas. Hay hombres valerosos y fieras tímidas. ¡De todo ha de haber en este mundo!

Y así como en España se dan casos que forman contraste, ocurre lo mismo en otras partes.

Ejemplos vivos los tenemos en Rusia y en Alemania. Rusia, por obra y gracia de sus dirigentes, trata, no sólo de dominar dictatorialmente a todos los Estados federados de la Unión Soviética, sino que quiere extender su radio de acción a los demás pueblos de Europa. Quien maneja aquel Gobierno es Stalin. Pero Stalin no habla a su público, ni quiere nada con él, además empuña su látigo contra su pueblo sufrido, que a fuerza de sufrido, va cayendo cada vez más en la degradación. Stalin, para poder vivir tiene que extremar sus precauciones, vigilando siempre para la defensa de su existencia y rodeado por una caterva de incondicionales, de los cuales también recela, y como recela, sufre. Así vive el dictador ruso, si a este acto se le llama vivir.

En cambio, en Alemania, el "fuhrer" está constantemente en contacto con su pueblo, atiende sus reclamaciones, procura su felicidad con normas prudentes de Gobierno, y no huye de las multitudes, ante las que se presenta para mostrarles lo realizado en su obra política, y lo que se propone en lo sucesivo. No se oculta para decir que el enemigo mayor de la Humanidad es el bolchevismo, y que hay que combatirlo por todos los medios. Con ocasión del Año Nuevo, en su discurso, se ha ocupado del peligro ruso, y ha hecho profesión de fe de no dejarle pasar las fronteras. Hay quien creyó en un principio, cuando triunfó Hitler, que éste sería el mejor aliado de Rusia. Los hechos han demostrado lo contrario. Se ha probado, en efecto, que lo que se temía cuando arribó al Poder respecto a Polonia y Rusia, era sólo un deseo de los que querían la ruina de Alemania. A Polonia la consideraban como enemiga del "fuhrer", y éste, sin embargo, ha sugerido al Gobierno de Varsovia, y las reivindicaciones de Alemania al territorio de la Slesia, de la Posnania, del corredor polaco y de Memel han quedado como olvidados porque, con buen juicio, le convenía su unión con los que todos consideraban como sus más naturales enemigos. En cambio, Rusia que tenía empeño en unirse a Alemania para aplastar a Polonia, se ha encontrado con los nacional-socialistas alemanes en frente.

cuales también recela, y como recela, sufre. Así vive el dictador ruso, si a este acto se le llama vivir.

En cambio, en Alemania, el "fuhrer" está constantemente en contacto con su pueblo, atiende sus reclamaciones, procura su felicidad con normas prudentes de Gobierno, y no huye de las multitudes, ante las que se presenta para mostrarles lo realizado en su obra política, y lo que se propone en lo sucesivo. No se oculta para decir que el enemigo mayor de la Humanidad es el bolchevismo, y que hay que combatirlo por todos los medios. Con ocasión del Año Nuevo, en su discurso, se ha ocupado del peligro ruso, y ha hecho profesión de fe de no dejarle pasar las fronteras. Hay quien creyó en un principio, cuando triunfó Hitler, que éste sería el mejor aliado de Rusia. Los hechos han demostrado lo contrario. Se ha probado, en efecto, que lo que se temía cuando arribó al Poder respecto a Polonia y Rusia, era sólo un deseo de los que querían la ruina de Alemania. A Polonia la consideraban como enemiga del "fuhrer", y éste, sin embargo, ha sugerido al Gobierno de Varsovia, y las reivindicaciones de Alemania al territorio de la Slesia, de la Posnania, del corredor polaco y de Memel han quedado como olvidados porque, con buen juicio, le convenía su unión con los que todos consideraban como sus más naturales enemigos. En cambio, Rusia que tenía empeño en unirse a Alemania para aplastar a Polonia, se ha encontrado con los nacional-socialistas alemanes en frente.

La avanzada de Europa contra el bolchevismo está en el Gobierno del Reich.

Veá, pues, Europa quién puede ser su salvador en los momentos del peligro rojo.

Claro ABANADES

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

MALLORCA — CIUTADELLA

EN MATCH FINAL DEL CAMPEONATO BALEAR

En Son Canals, el domingo

El próximo domingo, día 26, el mencionado campo registrará uno de los acontecimientos más emocionantes en el fútbol de esta región.

Se trata nada menos, que de resolver cuál de los campeones mallorquín y menorquín, han de entrar en posesión del título provincial; los litigantes, son de sobra conocidos por la afición, y no se ignoran sus acertadas actuaciones en el campeonato que se ha ventilado, en Mallorca, y en Menorca, respectivamente.

No cabe dudar, pues, que la contienda habrá de ser enconada, ya que así lo merece el preciado título; por su parte, el Mallorca en su afán de reconquistarlo después de haberlo poseído años atrás; y, por otro lado, el Ciutadella, que al ostentar gallardamente el de Menorca durante varios años, sólo anhela poseer también el de Baleares.

El match empezará a las tres, cuidando del arbitraje un colegiado de la Federación Catalana, y regirán precios sumamente económicos que dada la valía de los equipos contendientes, es lógico augurar un entradón formidable en el campo balearico de Hostalets, cuyas puertas y taquillas, se abrirán a las dos de la tarde.

Se despacharán entradas y localidades en: C. D. Mallorca, paseo Borne; Baleares F. C.; Paja, 2; Café Pasaje, calle Sindicato; Colonia Menorquina, Avenida Alejandro Rosselló, 101; el sábado, de ocho a diez de la noche, y el domingo de once a una; y, se recomienda acudir a dichos puestos para evitar aglomeraciones, de última hora, en las taquillas del campo.

Nota Oficial

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

Relación de los partidos que se celebrarán el próximo domingo:

A las 10 de la mañana Select - Europa c. (Athletic) Atlas - Poniente c. (Regional) a las 10'30

Hispano - Columbia c. (Hércules) a las 10'30

A las 3 tarde Ciutadella - Mallorca campo del Balears.

Soledad - Gimnástica c. (Lluchmayor) A las 3'15 tarde.

Llosetense - Santamariense Soller - Buñola Colliense - Levantino

Hispania - Triana Victoria - Armadams

Soledad y Gimnástica

El próximo domingo se celebrará en el campo del Lluchmayor, la final del campeonato de segunda categoría, entre los campeones de los grupos de Palma, y de los pueblos; los equipos que lucharán por el título serán el Soledad y el Gimnástica de Felanitx; dicho partido será uno de los más difíciles por ambos Clubs para hacerse con el título. El partido empezará a las 3 en punto porque en caso que existiera empate al terminar el tiempo reglamentario, se prolongará 30 minutos.

Un partido de fútbol a beneficio de la Colonia Menorquina

El presidente de la Colonia Menorquina que incidentalmente se halla en Mahón, ha dirigido a sus socios, en Palma, el siguiente telegrama:

"Domingo jugéase partido fútbol favor "Colonia Menorquina", entre Selección Villacarlos - Mahón". Saludos.— Taltavull.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos integran la repetida sociedad, cuyos humanitarios servicios benéficos, alcanzan siempre que es posible, a todos los menorquines recluidos en los establecimientos provinciales, ins talados en esta capital.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 24 Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, ob. y mr. CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a San Francisco de Sales y a los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, C. O.

Por la noche, después del Rosario, se dará principio a un solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Covento de Religiosas de San Jerónimo en honra de su Santa Madre y Fundadora Santa Paula, y en sufragio de varios difuntos.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Francisco, por la noche se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Conversión del Beato Ramón Lull.

SABADO, DIA 25 La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a San Francisco de Sales y a los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, filipenses.

A las seis, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, después del Rosario se hará un devoto ejercicio y a continuación sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra a su Santa Madre y Fundadora Santa Paula, en sufragio de varios difuntos.

A las siete exposición y Misa; a las siete y media, Misa rezada y a las ocho Tercia rezada y Misa de Comunión.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo que predicará el Rdo. Sr. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, continúa la Novena en honor de Su Fundador San Pedro Nolasco.

Por la tarde, a las seis y media, novena con sermón.

En la iglesia Parroquial de San Jaime, continúa la solemne Novena en honor del glorioso San Blas, Abogado contra los males de garganta.

A las once, empezará durante una Misa y otra Novena en honra de San Blas, cantada por un coro de niños.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena cantada y sermón por el Rdo. Sr. don Guillermo Nadal, Capellán de las Teresas.

En la iglesia de San Francisco, solemne fiesta dedicada a la Conversión del Beato Ramón Lull.

A las diez y media, después de cantada Tercia, se celebrará Misa Mayor, y en ella predicará el Rdo. Sr. don Miguel Pol, Vicario de Pollensa.

Después los alumnos del Seminario desfilarán ante el sepulcro del Beato, cantando himnos lulianos.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación, en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

Del Instituto Exámenes

El próximo día 28 de los corrientes tendrán lugar en este Centro los exámenes de todas las asignaturas de Ciencias y al día siguiente 29, los correspondientes a todas las asignaturas de Letras.

Unos y otros darán comienzo a las nueve de la mañana.

CASA DE LA VILLA

La rectificación del alistamiento

La Comisión Gestora Municipal celebrará sesión el próximo domingo, día 26, para proceder a la rectificación del alistamiento del corriente año.

GOBIERNO CIVIL

Visita al Comandante Militar

Ayer estuvo en el despacho del Gobernador el comandante Militar señor Masquelet, acompañado de su ayudante señor Felu.

La visita, al parecer, está relacionada con una orden que se ha recibido en la Comandancia Militar, referente a la cuestión triguera.

El secretario del Gobernador, señor Varea, nos manifestó, con relación a esta Orden Ministerial, que el Gobernador pondrá todo su empeño para que lo que en las mismas se expresa sea cumplido.

Cooperativa Electra Popular

DE PALMA DE MALLORCA

Recibimos la siguiente nota: "Están ya muy avanzados los trabajos definitivos para la inauguración oficial de la Central Eléctrica. Esta noche los vecinos de Palma se han visto agradablemente sorprendidos con la potente iluminación de una de las chimeneas de la Central. El espectáculo era maravilloso, ya que todas las vías lúndantes con la Riera, desde el Instituto hasta el Puente de Santa Catalina, daban la sensación de ser de día.

Sabemos que para el próximo domingo, una vez realizados los períodos de pruebas de motores que estos días se están haciendo, se proyecta una bonita iluminación de la popular fuente de las tortugas, como demostración del buen servicio de luz eléctrica que va a dar.

Regularmente, el próximo día 1 de Febrero se empezará a suministrar fluido a los nuevos abonados.

Felicitemos a la Cooperativa por la labor patriótica y entusiasta que está realizando con capital, aunque modesto, exclusivamente mallorquín."

POLITICA LOCAL

Renovación Española

Hemos recibido la siguiente reseña: Con verdadero entusiasmo se celebró ayer el Santo de Don Alfonso XIII. La Iglesia de San Nicolás estaba llena de personas que asistieron a la Misa que en ella se celebró.

Por la tarde, a las seis y media, se bendijo el local social (calle de las Miñonas 13), y pronunciaron discursos el ex Director de la Armería Real don José María Conrado y don Honorato Sureda, manifestándose ambos en términos elocuentes y contrarios al régimen y propugnando una pronta restauración que remedie los males que aquejan a España.

El señor Conrado atacó claramente a los partidos políticos que no definen claramente su posición respecto al régimen propugnando la unión de las derechas.

El señor Sureda hizo historia de la actuación republicana desde el advenimiento del régimen. Estudió los preceptos constitucionales y el desarrollo que han tenido desde su implantación.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro 756'60

Tendencia del barómetro registrador bajada

Temperatura sombra 11'15

Temperatura al exterior 9'75

Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 14'25

Temperatura sombra mínima (id. id.) 9'50

Temperatura al exterior máxima (id. id.) 25'25

Temperatura al exterior mínima (id. id.) 8'

Humedad relativa 85'

Dirección del viento calma

Intensidad del viento cubierto

Estado del cielo alto cúmulos y extrato cúmulos

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro amigo el médico y juez municipal de Sineu don Bernardino Font.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Restablecimiento

Se halla repuesto de su dolencia, habiendo ya acudido a su despacho, el secretario de este Gobierno Civil, don Ramón Martínez Sevilla.

Lo celebramos.

De viaje

Anoche salieron para la Ciudad Condal, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Marcos Sabater, don Antonio Gimeno, don Guillermo Nadal, don Emilio Pascual, don Jaime Rovira, don Joaquín Perpiñá, don Jaime Costa, don Adolfo Buhigas, don Justo Solá y don Enrique García.

Para Mahón salieron anoche en el vapor correo "Mallorca", don José Carreras, don Gabriel Roca, don Bartolomé Cádiz, don César Felu y don Carlos Bernal.

También embarcaron para Mahón los Auditores de Guerra don Ricardo Mulet y don Antonio de la Rosa.

De la Ciudad Condal han llegado hoy, en el vapor "Rey Jaime I", don Juan Navarro y señora, don M. Chavallier y señora, don G. López y señora, don Car-

los Landy, don Juan Ordinas, don M. Paul, don Carlos Abellán, Mr. Nucojuns, Mr. Nesle, don Gabriel Montserrat y don Juan Gelabert.

TURISMO

El "Dunlug Castle"

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en la bahía, procedente de Marsella, el paquebot inglés "Dunlug Castle"; embarcó y desembarcó varios pasajeros y horas después salió para Gibraltar.

El "Orion"

A las dos y media de la tarde, llegó el paquebot inglés "Orion", procedente de Gibraltar; embarcó y desembarcó muchos pasajeros y seguidamente salió para Telón.

El "Excalibur"

Esta mañana, a las once, ha llegado a Palma, anclando en el interior de nuestra bahía, el paquebot norteamericano "Excalibur"; procedía de Marsella. Embarcará un pasajero.

El "Excalibur" saldrá rumbo a Nueva York.

Fiesta Luliana en San Francisco

El Claustro de Profesores del Seminario, de acuerdo con la Causa Pia Luliana, honrará mañana, día 25, al Beato Ramón Lull con solemne fiesta escolar en la iglesia de San Francisco.

A las diez y media, después de cantada Tercia, se celebrará Misa Mayor, y en ella predicará el Rdo. Sr. don Miguel Pol, Vicario de Pollensa.

Después los alumnos del Seminario desfilarán ante el sepulcro del Beato, cantando himnos lulianos.

Los estudiantes, en huelga

DE 48 HORAS, POR SOLIDARIDAD CON LOS DEL CONTINENTE

Visitas al Gobernador Civil

En el Instituto de 2.ª enseñanza, aparecieron ayer diversos escritos, en la fachada, alusivos a la agitación escolar reinante estos días en la mayoría de universidades españolas. Lo mismo ocurrió en la Escuela de Comercio.

Si bien algunos intentaron entrar a clase, el criterio general, que fué el que se impuso, fué contrario a ello, por lo que los escolares, reunidos junto a la estatua de Ramón Lull, acordaron declarar la huelga de 48 horas, a partir del día de ayer, por solidaridad con sus compañeros del Continente.

Una comisión acudió al Gobierno civil, siendo recibida por el Sr. García Cabrera, al que dieron cuenta de su actitud y de su acuerdo.

Al salir de dicha visita, un escolar dirigió la palabra a sus compañeros.

Los señores Font y Ferbal, Director y Vice director del Instituto, respectivamente, estuvieron en el Gobierno civil, poniendo de manifiesto la actitud de los estudiantes, al mismo tiempo que solicitaron del Gobernador fuera garantizado el derecho de entrar a clase a los alumnos que quieran hacerlo.

El Gobernador dió orden de que se estableciera un servicio de vigilancia cerca de los centros de enseñanza oficial.

Esta mañana, según se nos comunica, en el Instituto han entrado a clase los alumnos de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª cursos y algunos de 5.ª y 6.ª.

Fuerzas de Seguridad han protegido a los que han querido entrar a clase, evitando fueran coaccionados.

Las elecciones en Baleares

Una nota de "Acción Popular"

Anoche recibimos la siguiente: "El Comité Provincial de Acción Popular Agraria de Baleares ante la nota publicada por el Partido de Centro, se ha creído en el deber de hacer públicas algunas manifestaciones para impedir— sin ánimo de polémica — que la opinión quede desorientada, haciendo constar:

PRIMERO: Que no cede a nadie el primer puesto en la defensa de los intereses sociales y políticos amenazados por la Revolución, actitud que ha sido demostrada con su actuación limpia y de gran civismo durante cuatro años de vida sin claudicaciones de ninguna clase y con todas sus fuerzas puestas al servicio de los altísimos intereses religiosos, morales y materiales de nuestras Islas.

SEGUNDO: Aclarando un extremo muy importante de la nota del partido centrista debemos hacer constar que no ha existido el convenio a que se alude, supuestamente celebrado por los señores Gil Robles y March, habiéndose limitado a entrevistas y cambios de impresiones sobre el actual momento político, que no cuajaron, ni podían cuajar, en acuerdos, por la sencilla razón de que por propias indicaciones del señor Gil Robles, los convenios electorales son de la exclusiva competencia de los Comités Provinciales de la C. E. D. A. De esta manera cae

por su base la afirmación de que el Comité haya tomado una actitud con forma a la posición del señor Gil Robles. Podemos afirmar, sin temor a ser mentidos, que la posición reflejada en nuestra última nota tiene la aprobación explícita del Jefe de la C. E. D. A. El Partido de Centro tiene por norma no cindir de la cuestión de puestos en candidaturas, es difícil de explicar el empeño de poner cortapisas y dificultades a nuestra posición, que mirada de el punto de vista de la proporcionalidad es absolutamente irreprochable.

TERCERO: En cuanto al telegrama dirigido por el señor Gil Robles al señor Martín Alvarez, a que hace referencia la nota aludida, nos vemos en la precisión de manifestar que no significa orden alguna para A. P. A. de Baleares, que ello fuera así sería acatada sin discusión ni vacilación alguna, sino solamente una propuesta de convenio que hizo el señor March al señor Gil Robles y que estas instancias del primero, comunicó a nuestra organización para su estudio.

Finalmente, nuestra mayor honra consiste — aparte de la altura de nuestro programa — en observar una exquisita disciplina. A ella nos sometemos ahora y siempre. Haremos lo que el Jefe quiere, pero nos consta que él no hará nada para mermar el prestigio de nuestra organización ganado en medio de luchas en las que Gil Robles ratifica su confianza al señor Zaforteza.

El Presidente de "Acción Popular Agraria", don Luis Zaforteza, nos hizo una copia del siguiente telegrama, que al haber recibido esta mañana del Jefe de la C. E. D. A.:

"Madrid, 23 a las 24. Zaforteza. Plaza Constitución, Palma. Ratifícoles íntegramente mi confianza. Amigos."

Reunión del Comité Provincial de Acción Popular Agraria

Ayer por la tarde, se reunió el Comité Provincial de Acción Popular de Baleares, bajo la Presidencia del señor Zaforteza y después de estudiar el momento político actual, en vista de que no había llegado a una inteligencia con el partido de centro, se acordó recabar libertad de acción para decidir en la próxima reunión el acoplamiento de candidatura a presentar en las próximas elecciones.

En María de la Salud

Un acto censurable

EL PÁRROCO FUE APEDREADO

La guardia civil del puesto de San Margarita, comunica al Gobernador Civil que tuvo noticia de que en la noche del 19 al 20 del actual había sido apedreado, don Matias Noguera Amengual, Cura-Economo de la villa de María de la Salud, en el momento de retirarse su casa acompañado del joven Pedro Gual y Jordá.

El primero resultó con algunos golpes en la espalda y cabeza y el segundo con una herida en la cabeza, todo pronóstico leve.

De las averiguaciones hechas por Benemerita se deduce que en la referida noche se celebraban dos espectáculos uno en el local del Centro Izquierdista Republicano y otro un festival infantil patrocinado por el mencionado Párroco.

El primero consistía en un baile que tuvo que suspenderse por falta de bailarines, por lo que los jóvenes "izquierdistas", en grupo de unos treinta se dirigieron al local donde se celebraba fiesta infantil promoviendo un alboroto apedreado las puertas, retirándose la calle al aparecer un guardia municipal, pero al retirarse el Párroco y al estar frente a la iglesia fué apedreado violentamente sin que pudiera conocer los autores.

Han sido puestos a disposición de Juez, por estos hechos, Pedro Vanrell Carbonell y Miguel Bergas Mas, de 20 y 20 años respectivamente, solteros además de distinguirse de entre los grupo, en el momento de ser interrogado incurririeron en manifestaciones contradictorias.

Protestamos del censurable acto, que tan poco dice en favor de la educación y civilidad de quienes lo llevaron a cabo.

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

IRIONDO II — IRIONDO contra SATUR — SOLOZABAL

ISASI — AGUIRREZABAL contra ATANO — REGO Y QUINIELAS

Mañana, tarde y noche, grandes partidos y quinielas; detalles por cartel y programas.

Importante: Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías.

FUTBOL

DOMINGO, 26 — EN SON CANALS CAMPEONATO DE BALEARES PRIMERA CATEGORIA

C. D. Mallorca - C. D. Ciutadella A las tres tarde

...el partido de la máxima emoción...! No dejen de asistir

VENTA DE ENTRADAS Y LOCALIDADES "Café Pasaje", Sindicato 169; "Asistencia Palmesana", Paja 2; "C. D. Mallorca", Paseo del Borne; "Colonia Menorquina", Av. Alejandro Rosselló, 101

La personalidad de Jorge V

Su afición a la Marina. — Continuator de la política de su padre. — La guerra europea. — Irlanda. — Modelo de Monarcas constitucionales

Marino a los doce años

Su infancia fué dichosa y tranquila. Desde niño fueron sus amores el mar y los barcos; los relatos de viajes, sus lecturas predilectas, y los estudios náuticos sus preferidos. Respetando su padre su vocación, decidió que fuese marino, y a los doce años empezó su aprendizaje, navegando con su hermano mayor durante dos años en el buque escuela "Britannia". Después, los dos hermanos efectuaron, a bordo del "Bacchante", un viaje de circunnavegación que duró tres años, y en el que visitaron las Indias Occidentales, América del Sur, El Cabo, Australia, Japón, China, Singapur, Ceilán... Nuevo viaje de los príncipes a Egipto, Tierra Santa y Grecia, y luego, una estancia de algunos meses en Lausana para aprender el francés.

En 1883 se separaron los dos hermanos. El duque de Clarence marchó a Cambridge con objeto de irse preparando para la gobernación del Estado, y el príncipe Jorge siguió su carrera de marino. Después de acompañar a su madre, la Reina Alejandra, en la visita que ésta hizo a su padre el Rey de Dinamarca, hizo nuevos viajes por América. Regresó en 1885; se examinó en Greenwich, obtuvo el título de teniente de navío y participó a prestar sus servicios a bordo del buque almirante "Alexandre". Cinco años después marchó a las Antillas como comandante del crucero "Trush", y al año siguiente, ascendido a capitán de navío, regresó a Inglaterra y se reunió con su hermano.

Heredero de la Corona de Inglaterra. Su matrimonio

Cayó Jorge enfermo de fiebres tifoideas, y cuando estaba convaleciente, su hermano mayor murió de una neumonía, y Jorge, a los 27 años, pasó a ser el heredero presunto del Trono, cuando ascendiera a ocupar éste su padre, el entonces príncipe de Gales, que fué después Eduardo VII. El 24 de mayo de 1892, Jorge fué nombrado duque de York y entró en la Cámara de los Lores. Ya era entonces doctor en Derecho, título obtenido en la Universidad de Londres. El joven príncipe se distinguía por su bondad, su seriedad y su gran ilustración y cultura, adquiridas en sus frecuentes viajes por todos los países del mundo. Había recorrido todos los Estados de la Gran Bretaña, y en sus viajes había prestado no pocos servicios al comercio de su país. Por esto dijo de él un ministro que encarnaba el alma de la City, y otro, que el príncipe Jorge era el viajante mayor del reino.

En 1893 contrajo matrimonio con la que había sido prometida de su hermano, la princesa María de Teck, nacida en 1867; y en 1901, la muerte de la Reina Victoria llevó a ocupar el trono a su padre, Eduardo, y convirtió al duque de York en príncipe heredero, y como tal recibió el título de Cornwall, anejo, con las rentas del ducado, al sucesor del trono de Inglaterra.

En Marzo del mismo año emprendió con su esposa un viaje a las colonias inglesas de Australia (donde presidió la inauguración del primer Parlamento de la nueva Confederación), África del Sur y América del Norte, y a su regreso, en Noviembre, fué proclamado Príncipe de Gales.

Continuador de la política de su padre El reinado de Eduardo VII fué breve, pero se caracterizó, como es sabido, por la influencia personal que aquel monarca ejerció en favor de la paz con la orientación que supo dar a la política extranjera del Imperio británico y a sus relaciones con los Gobiernos de las principales potencias. Por esta razón, su muerte fué motivo de gran inquietud, no sólo en la Gran Bretaña, sino en el resto del mundo; pero esta inquietud se calmó cuando el nuevo Rey, a quien Eduardo VII había asociado desde hacía algunos años a los negocios de Estado, preparándose así para la alta misión que estaba llamado a cumplir, se mostró desde los primeros momentos como un continuador de la política de su padre, proseguiendo en la política extranjera la línea trazada por éste y ajustando su conducta en política interior a cumplir la misión estricta de un monarca constitucional.

Ascendió, pues, Jorge V al trono al morir su padre, Eduardo VII, en 6 de Mayo de 1910. La proclamación del nuevo Soberano fué hecha, según la tradición inglesa, por un heraldo de armas vestido con traje de la Edad Media, que, seguido de un séquito numeroso, proclamó a Jorge V como Monarca, primero, ante el Palacio de Saint-James; después, en Trafalgar Square; luego, en Charing Cross y Mansion House, en el palacio de la Bolsa, en la catedral y en otros lugares de los más importantes de Londres. Fué notada la declaración del Monarca al ceñir la corona, porque se hallaba redactada en términos más tolerantes en materia religiosa que la fórmula tradicional de los tiempos de Enrique VIII. A la ceremonia de la coronación, celebrada con gran pompa en la abadía de Westminster el 22 de Junio de 1911, asistieron representaciones de todos los lugares del Imperio y otros países.

En Julio visitaron oficialmente los Reyes, acompañados del Príncipe de Gales Inglaterra, Escocia e Irlanda, y a fines del mismo año marcharon los Soberanos a la India británica, donde se celebró con grandiosas ceremonias y fiestas la coronación de Jorge V como Emperador de la India en la ciudad de Delhi, antigua capital del país.

Sacrificó sus intereses particulares al bien del país

Al estallar la guerra europea, el Rey Jorge V y la Reina María pusieron su influencia al servicio de toda actividad nacional que tuviese por objeto ayudar moral y materialmente a los elementos de combate; y a este fin fueron encaminados los mensajes que el Soberano, ajustándose siempre a las prácticas constitucionales, dirigió a la nación durante los cuatro años de la tremenda conflagración mundial y después de terminada la lucha. En ellos alentó Jorge V al país al servicio nacional voluntario, le invitó luego al servicio obligatorio y le aconsejó la economía en la alimentación, etc.; y dignos son también de mención los mensajes sobre la necesidad de suscribir el empréstito de la victoria en favor de la firma del Tratado de paz, el de ayuda a los patronos que diesen empleo a los soldados licenciados, el redactado en favor de la Sociedad de Naciones y su alocución aconsejando la celebración del primer aniversario del armisticio con dos minutos de silencio a las once de la mañana del undécimo mes del año.

No fué ésta únicamente su labor durante la guerra, sino que dió ejemplo en su conducta, visitando periódicamente las escuadras y el frente de batalla en Francia, y asiduamente las fuerzas que se organizaban en el país, los campamentos, astilleros y fábricas de armas y municiones; abstuvo con toda la Casa Real, desde los comienzos de la lucha, de toda clase de bebidas alcohólicas, para coadyuvar a la templanza y economía que a toda la nación se predicaba; renunció a todos los títulos y honores de procedencia germánica, e hizo un donativo de tres millones de pesetas, de su peculio particular, para atender a los gastos de la guerra.

El Estado libre de Irlanda y el acceso de los laboristas a la gobernación del país

Dos acontecimientos políticos de gran importancia se han señalado durante su reinado y que son de notar, pues marcan de un modo muy notable cómo Jorge V ha dado muestras de saber ajustarse a las evoluciones que los tiempos traen consigo y evitar, en bien de su país, convulsiones y trastornos graves. Uno de ellos ha sido la constitución del Estado libre de Irlanda, y el otro, la llamada de los laboristas al Gobierno tan pronto como el sufragio dió a éstos, en elecciones generales, el mayor número de miembros para el Parlamento, frente a los conservadores y liberales.

Su intervención en la formación del Gabinete nacional

Uno de los mejores ejemplos que pueden ser citados como definidores de las dotes de gobierno del Monarca es su intervención para dar paso a la formación del Gobierno nacional.

Al derrumbarse en 1931 el Gabinete laborista como consecuencia de la cuestión del seguro del paro forzoso, el primer Ministro, Ramsay Mac Donald, acudió al palacio de Buckingham para presentar su dimisión al Monarca. De acuerdo con los precedentes, y por consejo del propio Mac Donald, Jorge V debería haber llamado al jefe del partido conservador, Stanley Baldwin, que a la sazón dirigía como jefe las fuerzas de la oposición, o a Arthur Henderson, jefe del grupo laborista más numeroso. El Rey encargó a Mac Donald que formara nuevo Gobierno y aprobó el Gobierno de coalición; y cuando aquél le informó sobre las dificultades que encontraba en el encargo de lograr la cooperación de los demás partidos, el Rey Jorge salvó con su personal intervención los obstáculos imponiendo una tregua benéfica a las luchas de los partidos.

Modelo de Monarcas constitucionales

Si como Rey se puede presentar a Jorge V como modelo de Monarcas constitucionales, como hombre supo conquistar universales simpatías. Fué siempre llano en su trato, poco afanoso de ostentaciones y ceremonias. De su carrera de marino conservó gran afición y competencia por las cosas de mar. Una de sus pasiones fué la filatelia; su colección de sellos es única en el mundo. Era muy ordenado en sus costumbres y muy metódico. De esto último es una prueba el mucho tiempo que consagraba desde hacía algunos años a ordenar su correspondencia particular y su diario, para facilitar la tarea de quien oficialmente haya de hacer su biografía.

Se da gran importancia a las cartas y al diario del Rey Jorge por haber reinado en un periodo vital para la historia de la Gran Bretaña y del mundo entero. A diario, las cartas particulares del Rey, las copias de las contestaciones y el diario del Monarca se encerraban en una cajita de caudales que el Rey mismo cuidaba de colocar en su escritorio, y de la que solamente tenían llave él y su secretario particular.

Como detalle personal muy curioso hay que señalar el parecido notabilísimo en el semblante y la figura del Rey Jorge con el último Zar de Rusia, Nicolás II. La explicación natural del hecho está en que sus madres respectivas, la Reina Alejandra y la Emperatriz Federowna, eran hermanas. Pero difícilmente, ni aún tratándose de gemelos, se dará el caso de personas tan parecidas hasta en la expresión de la mirada.

Personalmente, el Rey Jorge ha sido quizá el Rey más consciente en el cumplimiento de sus deberes que ha tenido Inglaterra. Ha sido un Rey amado y respetado por su pueblo; pero que, sin em-

bargo, no logró la grandeza histórica. Era de carácter tímido, lo que siempre fué obstáculo para despertar inmediatas simpatías. Moralmente, era de una rigidez absoluta. Durante su reinado, la corte inglesa vivió las costumbres más puritanas de su historia. El Rey tenía las mismas ideas que la Reina sobre la tolerancia; pero, sin embargo, era enemigo del divorcio, de la moda femenina del pelo corto y de otras costumbres modernas.

Sus diversiones favoritas y su fortuna personal

Tuvo un loro que se llamaba "Charlotte" y que el monarca había traído a Londres desde el lejano Oriente. También había traído un perro de la raza "cairn", a quien llamaba "Bob". Su pasatiempo favorito era el tiro; pero también jugaba al billar frecuentemente. Tenía una gran pasión por el gramófono y la "radio". Poseía todos los discos de las óperas de Gilbert y Sullivan, que escuchaba con delectación. Era un gran aficionado a la equitación. Con frecuencia daba largos paseos a caballo por Hyde

Park a las siete de la mañana, cuando por aquellos lugares transitaba menos público.

Leía intensamente y estaba al tanto de todos los acontecimientos mundiales. Los intelectuales, a quienes en algunas ocasiones recibía en audiencia, quedaban maravillados de sus conocimientos.

La fortuna personal del Rey no era tan cuantiosa como correspondía a su rango real. Su abuela la Reina Victoria dejó una inmensa fortuna; pero la invirtió en la guerra. Incluso llegó a tener déficit en su presupuesto particular.

Después de la guerra, sus ingresos anuales eran de 470.000 libras esterlinas, de las cuales 9.000 se destinaban a su uso particular. El resto era para cubrir los gastos de la casa real y para fines benéficos.

En 1931, voluntariamente, redujo sus ingresos anuales en 50.000 libras; pero sus gastos seguían siendo iguales. En 1934, cuando el país resurgía de la crisis económica, el Parlamento votó a favor de la reintegración al Monarca de estas 50.000 libras.

El caso de Sánchez Román

El señor Sánchez Román no ha firmado el manifiesto de las izquierdas republicano-socialistas-comunistas-sindicalistas-separatistas... etc.

Los móviles serán unos u otros; huyendo de interpretaciones que pudieran resultar temerarias es para nosotros la más verosímil la que acepta la repugnancia del profesor de la Central a admitir postulados de un plan a seguir del todo en desacuerdo con imperativos de su conciencia.

Si nos equivocamos, nada perdemos con ello ya que al fin y a la postre, para la glosa que quieren significar estas líneas, da igual que don Felipe Sánchez Román haya rectificado sus primitivos puntos de vista con una inconsecuencia que le echarán en cara sus más allegados, recordando que fué él, el redactor de casi todo el extenso alegato formulado como programa ante la opinión, que no haya pasado el destacado jurista por las pretensiones del que pretende sojuzgar y someter a las izquierdas con el tono dominical del que tiene la fuerza a su servicio ni ante el imperativo del amo impolítico.

El comentario que el suceso nos sugiere es de un orden doctrinal más elevado que el plano en que la vida nacional se debate.

La importancia del hecho está en que el revuelo armado por la decisión de última hora del señor Sánchez Román no es más que una muestra palpable y visible, una más de las numerosas pruebas, de la quiebra fraudulenta de ese falso concepto, de ese huero tópico, de esa gran falacia generatriz de tantas otras, que se nombra democracia.

Porque no hay que hacerse ilusiones; ni la democracia existe, ni ha existido nunca, ni puede existir más que como un comodín, como una de tantas hipótesis con oficio de artificio que más que apoyarse en una realidad persistente aspi-

ran a fundarse en un futuro a realizar y en una última consecuencia sin base anterior.

Veámoslo.

El señor Sánchez Román, políticamente, no ha tenido en España masas ni seguidores ni ha podido tenerlos.

Su derrota en las elecciones del 33, junto a la de sus partidarios demuestra a las claras que el protagonista de la democracia nacional, el coro, que, como en la tragedia griega, es el principal actor, no entabló jamás, relaciones íntimas con los nacional-republicanos.

El "Partido Nacional Republicano" no era ni representaba fuerza alguna política; y, sin embargo, en todas las crisis fué oída, por estimarse autorizada por el Poder moderador, la opinión del catedrático de Derecho civil de Madrid.

De los millones de votos que han de jugar en la partida empeñada para elegir el nuevo Parlamento se contarian, haciéndoles mucho favor por algunas diez milésimas, y aún menos, las aportaciones a las urnas de los intelectuales de la República, como, con mucha modestia se han dejado llamar algunos de los seguidores hasta hoy del ayer disidente del conglomerado izquierdista.

Pues bien; si fuese verdad que la democracia es la base del sistema de Gobierno ¿qué podría significar la excisión de fracciones centesimales en el todo?

¿En virtud de qué títulos; por qué razón habría nadie de tomar en consideración, cuanto menos de inquietarse, por la ausencia de una mínima proporción de señores que no han sumado nada y nada han sido en la vida nacional?

Negar que la preocupación existe en las izquierdas ante la negativa del señor Sánchez Román a firmar el programa-manifiesto, sería negar la evidencia, como sería negar la evidencia del fundamento de la contrariedad.

Enrique JIMÉNEZ GRAN

Empieza a concretarse el mapa electoral en todas las provincias españolas

ALMERÍA

Los socialistas rechazan al Sr. Barcia. Almería. — Se celebró una reunión del Comité electoral izquierdista. Los socialistas no irán en la coalición si es incluido en la candidatura el señor Barcia.

La reunión fué muy agitada, y existe gran desconcierto entre los republicanos ante el temor de que no pueda formarse el frente popular izquierdista. Con este motivo se esperan instrucciones de Madrid.

CÁCERES

Parece ultimada la candidatura derechista. Cáceres. — Aunque no de modo oficial, se asegura que ya está convenida la candidatura de la unión de derechas.

Estará formada por don Honorio Maura, monárquico; Marqués de Oquendo, Marqués de Castronuevo, don Víctor Berjano, don Fernando Vega y don Adolfo Fernández (o el señor Silva), cedistas; don Teodoro Pascual Cordero, portelista.

CASTELLÓN

El Sr. Lerroux. Castellón. — La Derecha Regional Agraria está encerrada en el mayor mutismo. Parece que Acción Popular se unirá a los radicales y eludirá el apoyo de los tradicionalistas, sus aliados de 1933.

Los radicales se asegura que presentarán a don Alejandro Lerroux, don Vicente Cantos y don José Morelló.

Los tradicionalistas presentarán a don Joaquín Bau y don Bautista Soler. Para los que gustan de hacer pronósticos, consignamos a continuación el número de votos de cada partido en la pasada contienda (primera vuelta): derechas, 52.783 votos; radicales, 34.084; conservadores, 16.475; de Gordón Ordás, 6.524; Bloque Obrero y Campesino, 982.

CÓRDOBA

El ex-Ministro Sr. Vaquero. Córdoba. — En la asamblea celebrada por el Partido Radical habló don Eloy Vaquero y fueron designados candidatos dicho ex-Ministro, don Rafael Castejón, don Francisco Salinas y don Francisco Amián.

GUIPUZCOA

Tradicionalistas, regionalistas y Derecha Autónoma Vasca, de acuerdo. San Sebastián. — Se ha hecho pública la siguiente nota:

Comité provincial del partido, don Victoriano Sánchez.

La candidatura de izquierdas no está aún formada; pero parece que la integrarán don Bruno Alonso y don Juan Ruiz, socialistas, y don Ramón Ruiz Rebollo, por las izquierdas republicanas.

Como representante del Gobierno, en la candidatura de centro irá el gobernador civil de Valladolid, don Alonso Velarde Blanco.

SEGOVIA

Los de derecha y centro. Segovia. — Candidaturas por la provincia:

Acción Popular: don Juan Contreras y el ex-Ministro señor Jiménez Fernández.

Partido Agrario: don Rufino Cano de Rueda.

Centro: don Hipólito González Parrado y el señor Zubizarreta.

Como independiente luchará don Eutiquiano Rebollar.

SORIA

El vizconde de Eza y don Gregorio Arranz.

Soria. — Como candidato en las próximas elecciones, ha lanzado un manifiesto el ex-Ministro de la Guerra vizconde de Eza, que luchará con el carácter de agrario independiente.

Los conservadores presentan a don Gregorio Arranz.

ZAMORA

Los mauristas presentarán a su jefe Zamora. — Los mauristas acordaron presentar al señor Maura y al ex-diputado don Francisco González.

En el caso de no luchar por aquí el señor Maura, será sustituido por el propietario don José de la Peña.

Los agrarios disidentes insisten en presentar dos candidatos.

La coalición de derechas se cree será ultimada hoy.

ZARAGOZA

La candidatura antirrevolucionaria. Zaragoza. — En Acción Popular se trabaja febrilmente en los preparativos de la propaganda, habiéndose tenido que alquilar una casa contigua para atender los numerosos preparativos que se hacen.

La candidatura contrarrevolucionaria por la capital será, seguramente, la siguiente: Serrano Suñer, Laguna, Cromades y Guallart, cedistas; Comín, tradicionalista; y Villafranca Coramin, por Renovación Española.

Los socialistas andan muy divididos. Los que tienen más probabilidades de ser candidatos son Albar, Aladres y Castillejo.

También los radicales están muy divididos, pues hay un sector que se opone a que el ex-Ministro señor Marraco, figure en la candidatura.

SUBASTA VOLUNTARIA

La Comisión Ejecutiva del Crédito Balear ha acordado la enagenación de algunas fincas, cuya utilidad no responde a los fines mercantiles y bancarios de dicha entidad.

En su consecuencia, el día 31 de este mes, a las once horas, tendrá lugar en la Notaría de D. Asterio Unzué, Palacio 30 la subasta de las dos fincas siguientes, sitas en esta ciudad:

1.ª—Solar de 900 metros cuadrados con casa existente en el mismo, lindante al Este o frontis con la calle de Aragón ensanche de esta ciudad y al dorso, derecha e izquierda con fincas que fueron del Crédito Balear.

2.ª—Solar prosedente del predio Es Fornet de este término, con casa en construcción en el llamado ensanche de Palma, de cabida unos 825 metros cuadrados, lindando al frontis con la avenida de Estansilao Figueras, a la derecha entrando y al dorso con finca de don Miguel Far Cañellas y a la izquierda con la calle 38 del plano de ensanche.

La subasta se efectuará sucesiva y separadamente por pujas a la llana, durante media hora para cada un de ellas; y se adjudicará al mejor postor, si la postura acomoda.

Para tomar parte en la subasta será condición precisa haber depositado previamente en dicha notaría las siguientes cantidades: para optar a la primera finca 2.000 pesetas; y para la segunda 1.500.

Las cantidades consignadas servirán al adjudicatario en pago a cuenta; pero si la escritura de venta no se otorgase por su culpa, en el mismo día, o en el siguiente, perderá la cantidad depositada, sin derecho a reclamación de ninguna clase.

Los aspirantes podrán examinar los títulos y enterarse de las condiciones de la subasta, en dicha Notaría, todos los días laborables de 12 a 1.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria por el día 26 de los corrientes a las diez y media en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller, 16 de Enero de 1936.

Por el "Banco de Sóller", el Director, Gerente, Amador Canals.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado. Baratillo, 15. Teléfono 2267.

La crisis ministerial francesa

Buisson, Herriot y Delbos rehusaron el encargo de formar Gabinete, que aceptó, en principio, Sarraut, quien parece formará un Gobierno de concentración que contenga el avance de las izquierdas

Bouisson no acepta

París. — Explicando ante los periodistas su negativa a aceptar la misión de formar nuevo Gobierno, el señor Bouisson ha manifestado que su decisión obedecía a la creencia de que al día siguiente de su reelección para la presidencia de la Cámara, le resultaba muy difícil abandonar ese cargo.

Herriot en el Eliseo

París. — A las diez de esta mañana el Presidente de la República señor Lebrun recibió al señor Herriot, que no aceptó el ofrecimiento de formar Gabinete.

Ivon Delbos conferencia con Lebrun y no acepta

París. — El señor Lebrun ha conferenciado extensamente con el señor Ivon Delbos, presidente del grupo radical socialista de la Cámara.

El señor Delbos no aceptó el encargo de formar Gobierno.

Sarraut acepta el encargo

París. — A medio día el señor Sarraut ha estado en el palacio del Eliseo, donde el señor Lebrun le ha ofrecido el encargo de formar Gobierno.

A su salida de la residencia presidencial, el Sr. Albert Sarraut dijo que en principio formará Gabinete, pero se guardó su respuesta definitiva para después

de haber consultado a varias personalidades.

El señor Sarraut declaró ante los periodistas: "Me sentía muy poco inclinado a aceptar tal misión, por lo que me he permitido señalar al señor Lebrun a varios políticos más calificados que yo para formar nuevo Gabinete".

Sarraut conferencia con Laval

París. — El señor Sarraut conferenció durante veinte minutos con el señor Laval.

Después de la conferencia, los periodistas abordaron a Sarraut, quien les dijo que ignoraba aún cuando podría dar una respuesta definitiva al presidente de la República.

Formará Sarraut Gobierno?

París. — Se tiene la impresión que Sarraut formará un Gobierno que contenga el avance de las izquierdas.

Más a la izquierda

París. — La crisis sigue su tramitación.

Sarraut continúa sus gestiones para constituir un Gabinete de concentración que difiera poco al de Laval, aunque más orientado hacia la izquierda.

Se pretende que la crisis esté resuelta el domingo, para que Lebrun pueda asistir a los funerales del rey Jorge.

La muerte de Jorge V de Inglaterra

Ayer fué trasladado a Londres el cadáver del monarca, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo

El cadáver del Monarca, trasladado a Londres

Londres. — Se verificó el traslado del cadáver del rey Jorge desde Sandringham a la estación de Wolfeton, en medio de una gran sencillez. Millares de habitantes de Sandringham se habían estacionado a ambos lados de la carretera que conduce desde la residencia regia a la estación mencionada, para despedir a su Rey.

En la iglesia de Santa María Magdalena hubo un corto y sencillo funeral, al que asistieron únicamente, el rey Eduardo VIII, la reina, la familia real, los empleados de la casa reinante y algunos habitantes de la finca, especialmente invitados.

Ocho guardias granaderos llevaron el ataúd hasta el armón de artillería, detrás del cual se formó la comitiva que recorrió las dos millas y media que separan la iglesia de la estación.

El rey Eduardo VIII caminó a pie inmediatamente después del féretro; detrás iban sus tres hermanos, los duques de York, Gloucester y Kent, a los que acompañaba también el esposo de la princesa María, Lord Harjood. A continuación iba el carruaje en el que viajaban la Reina María y la duquesa de York, que aparecían rigurosamente vestidas de luto. Seguía después otro carruaje ocupado por el resto de la familia real y a éste daba escolta el potrero blanco que montaba el Rey difunto cuando iba de caza y que era conducido por un empleado de las cuadras reales.

Seguidamente figuraban en la comitiva fúnebre los guardias reales y detrás de ellos una fila interminable de empleados de la Casa Real, vecinos de la finca Sandringham y habitantes del pueblo.

Al pasar el armón que conducía el féretro donde iba encerrado el cadáver del Rey Jorge, muchas mujeres lloraban amargamente y se arrodillaron en la carretera cubierta de hielo, mientras que los hombres inclinaron la cabeza y se limpiaban con los pañuelos las lágrimas de los ojos.

A las tres menos cuarto de la tarde llegó el armón a Londres y ya en la capital se abandonó toda la sencillez de que había estado revestido el traslado.

En la estación de King's Cross se encontraba formada una triple guardia de honor, integrada por representantes del ejército, la marina y la aviación. La estación aparecía enlutada con los colores de luto real, púrpura y negro.

El féretro fué colocado en otro armón de artillería, cubierto con el estandarte real y sobre él la corona imperial en un cojín.

El rey Eduardo VIII, con sus tres hermanos y lord Harewood, se situaron detrás a pie, la reina y las otras damas ocuparon un automóvil.

Una enorme multitud se situó a lo largo de las calles que conduce a Westminster Hall, permaneciendo inmóvil y guardando un silencio sepulcral.

El arzobispo de Canterbury oró durante breves momentos y los coros religiosos cantaron el "Oh, Dios todopoderoso". El servicio religioso terminó con la bendición del arzobispo de Canterbury y cuando la familia real abandonó el Hall desfilaron ante el catafalco los pares de Inglaterra y los miembros del parlamento. El público podrá desfilar ante el catafalco desde hoy por la mañana a las ocho.

La guerra italo-abisinia

Ha sido sustituido el ras Desta en el mando de las fuerzas del extremo Sur

El Gobierno etíope anuncia que sus fuerzas han logrado éxitos de importancia en el Tembien

Se reunió ayer el Consejo de la S. de N.

En breve llegarán a Gibraltar varios buques de guerra

En el frente Sur continúa la gran batalla iniciada el día 20

En el Norte continúa la lucha cuerpo a cuerpo

Sustitución del Ras Desta

Addis Abeba. — El Gobierno ha decidido que las fuerzas del extremo sur, que hasta ahora estaban al mando del Ras Desta, sean puestas ahora bajo el mando del general turco Wehib Bajá.

Este cambio de comandante ha producido gran sensación en los primeros momentos, por creerse que significaba una confirmación de que Desta había sido derrotado por Graziani.

Las autoridades etíopes competentes declaran que nada de ello existe, sino que el Ras Desta, dadas sus dotes de gran estratega, pasará a regentar un cuerpo de ejército en el frente suroeste.

Éxitos etíopes en la región de Tembien
Addis Abeba. — El Gobierno etíope anuncia que las tropas que defienden la región del Tembien han logrado algunos

éxitos de importancia sobre las fuerzas italianas.

El Gobierno no quiere ser más explícito sobre el particular, alegando que antes quiere recibir confirmación de los puntos exactos donde han sido obtenidas las aludidas victorias.

Escasez de noticias del frente Sur

Addis Abeba. — El interés de los dirigentes militares etíopes continúa concentrado en el frente sur, a pesar de que se observa gran escasez de noticias concretas sobre dicho frente, lo cual confirma las informaciones que afirman que los italianos han paralizado las operaciones.

El Gobierno etíope declara que está sin noticias de Neghelli desde ayer, pero se agrega que ello no tiene que significar forzosamente que los italianos ocupen la ciudad.

Comunicado oficial italiano

Roma. — El comunicado oficial número 104 publicado hoy dice: "En el frente de Eritrea desde ayer tienen lugar encarnizados combates en los que participan una división de camisas negras.

Varios jefes y 114 guerreros etíopes se han presentado a nuestras autoridades de Ghuralta para hacer entrega de sus armas.

En el frente de Somalia, el general Graziani ha adoptado las primeras disposiciones destinadas a precipitar la organización política y militar del territorio de Galla Borana".

Continúan los combates

Addis Abeba. — En el frente Sur la gran batalla comenzada el 20 del actual continúa todavía.

En los centros oficiales etíopes se asegura que las tropas abisinias después de haber rechazado los ataques italianos ocupan posiciones estratégicas de gran importancia, habiéndose apoderado de un fuerte bótín, en el que figuran varios cañones de tiro rápido.

Añade el comunicado etíope que gran número de soldados italianos han encontrado la muerte en este combate, descomodiéndose por ahora la totalidad de las bajas abisinias.

Durante el combate, el comandante etíope Dagnoh Wodajo, abatió un trimo-

tor de bombardeo italiano, manejando personalmente la ametralladora.

En Addis Abeba se esperan con impaciencia noticias de esta batalla, que aun no se sabe exactamente dónde se desarrolla, aunque se supone que es al noroeste de Makalé.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó esta mañana de la nota del gobierno de la U. R. S. S. protestando de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Uruguay a consecuencia de la extraña actitud del gobierno de este último país.

Hicieron uso de la palabra los delegados ruso, uruguayo e italiano.

Navíos de guerra británicos, a Gibraltar

Gibraltar. — Oficialmente se anuncia que llegarán a Gibraltar muy en breve, los buques de guerra "Rodney", "Nelson", "Leander", "Sydney" y "Cairo", de la sexta y 12 flotilla de destructores.

Continúa la lucha en el Norte

Addis Abeba. — En el frente Nor se continúa la gran lucha cuerpo a cuerpo, con intervención de la aviación italiana.

Los abisinios han rechazado varios ataques.

El frente se halla anegado por las persistentes lluvias.

Tres aviones italianos han sido derribados por los abisinios.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ante las elecciones

Las izquierdas están disgustadas por el discurso de ayer de Gil Robles, por haber éste confirmado la consolidación del bloque contrarrevolucionario y la posibilidad de un Gobierno inmediato de derechas

Madrid, 24 (9'30)

Las izquierdas se muestran disgustadas por el discurso pronunciado ayer en Toledo por el señor Gil Robles, por haber éste confirmado que se ha consolidado el bloque contrarrevolucionario, que son infundados los rumores de desgajamiento, y mostrado la probabilidad de un Gobierno inmediato de derechas.

Salmón habla en Murcia

Murcia. — El ex ministro señor Salmón, habló ayer en Bullas, demostrando que la revolución de Asturias la motivaron, no los pingües jornales que se cobraban, sino la propaganda disolvente que se hizo.

Negó la actuación de los socialistas, en el Parlamento, a favor de los obreros.

DESTITUCIONES

De un comandante y un capitán de la Benemérita

Soria. — Han sido destituidos el capitán de la Benemérita de esta Comandancia don Anadio Salguero y el Comandante don Carlos Sierra por realizar preparativos electorales.

EN TENERIFE TODOS LOS GREMIOS VUELVEN AL TRABAJO

Excepto el de Electricidad
Tenerife. — Todos los gremios de esta población han reanudado el trabajo,

excepto los obreros pertenecientes al ramo de Electricidad.

Se ha mandado un juez especial para que entienda en el sumario referente a la agresión de que fueron objeto unos guardias de Asalto.

DEL EXTRANJERO

HIDROAVION, PERDIDO

El que amará a la altura de Córcega
París. — Al hidroavión que hace la travesía Marsella-Túnez y que tuvo que amar a la altura de Córcega, se le considera definitivamente perdido.

ANTE LA CRISIS FRANCESA

Salen de Francia cerca de mil millones de francos oro

París. — Ante la situación política y ante el temor de que se extremaran las tendencias izquierdistas gubernamentales, estos últimos días han salido de Francia cerca de mil millones de francos oro.

DELEGACION ESPAÑOLA EN PARIS

Los Tratados de Trabajo y Asistencia vigentes

París. — La Delegación española se ha reunido con la francesa al objeto de negociar los tratados de Trabajo y Asistencia vigentes.

CALENDARIO DEL BON MOT

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana: de 8'30 a 13'30.

Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 16'50 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por la mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad, 48

Secretaría

De 8'30 a 13: los días laborables.

De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

Certificados

Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Giro postal

De 9'30 a 21; los domingos no hay servicio.

Paquetes postales

Imposición: de 9 a 11.

Entrega: de 5 a 18'00.

Por la tarde: lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana: de 12 a 18'30, todos los días.

El problema del vino

Texto del decreto aprobado en el Consejo de Ministros

El decreto por el que se intenta dar solución al problema de los alcoholes y que quedó aprobado en el Consejo de Ministros del día 21 dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. — Dentro del plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, se presentará ante la Junta Vitivinícola correspondiente por los dueños de los establecimientos en donde se sirven comidas, la carta de vinos para su aprobación por el mencionado organismo provincial.

Artículo segundo. — La carta que se proponga para su aprobación deberá presentarse por triplicado, y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos de cuya lectura pueda deducirse que, los precios que se marcan, no exceden de los límites fijados en el artículo 44 del Estatuto del Vino. Dichos precios se entenderán en origen y sin envase.

Artículo tercero. — En toda carta de vinos figurará necesariamente, un tipo, por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, a un precio que no exceda en fracciones de medio litro y un litro, del doble de su cotización en plaza.

Artículo cuarto. — En la carta de vinos que se proponga, aparte la obligación que se desprende del artículo anterior, podrán figurar los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno.

Artículo quinto. — En la primera página de la carta de vino, deberá figurar en caracteres de fácil lectura, la siguiente inscripción: "En virtud de lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto del Vino, todo cliente que consuma en este establecimiento comida, por cubierto o a la carta, cuyo valor oscile entre tres y diez pesetas, excluido el tanto por ciento del servicio, tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente.

Artículo sexto. — El pie de cada una de las páginas que compongan la carta de vinos, deberá figurar la siguiente inscripción: "Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente carta no exceden del doble de su cotización en plaza. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al 200 por 100 de su valor en origen, excluido el envase".

Artículo séptimo. — Las Juntas, previo examen de los documentos a que se alude en el artículo segundo, autorizarán, si procede, las cartas de vinos propuestas, estampando su sello en cada una de las páginas y en la cubierta. En ésta deberá, además, indicarse la fecha de aprobación de la carta.

Artículo octavo. — Los dueños de establecimientos podrán proponer, con relación a sus cartas ya aprobadas, cuantas modificaciones o sustituciones estimen convenientes para el desenvolvimiento de su negocio, pero sólo las serán autorizadas a condición de que,

previo cumplimiento de las normas establecidas en el presente Decreto, al hacerse cargo de los nuevos ejemplares de cartas, depositen los antiguos para su destrucción, por la Junta Vitivinícola Provincial.

Artículo noveno. — En todos los establecimientos a que se refiere el artículo 34 del Estatuto del vino, se tendrá expuesta la carta oficial de vinos en sitio visible o, en su lugar, habrá de ponerse la siguiente inscripción: "Esta casa tiene la carta oficial de vinos a disposición de los clientes que lo soliciten".

Artículo diez. — Los establecimientos, además de los tres ejemplares sellados a que se refiere el artículo segundo, podrán tener ejemplares corrientes, estimen oportuno, a condición de que los precios de éstos coincidan con los fijados en los ejemplares autorizados por las Juntas.

Artículo once. — En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas y en los mismos locales destinados a comedor, existirán, en recipiente apropiado para verter en él todos los restos de vino corriente o de marca que queden en las botellas o vasijas pagados por cliente, y no consumidos por éste. Los indicados recipientes contendrán una parte de solución de sosa cáustica concentrada, en la proporción necesaria para destruir la acidez y hacer cambiar la coloración de todo el vino que contengan, una vez llenos y su capacidad será la suficiente para recibir todos los restos de vino que normalmente se produzcan al día, en el establecimiento. Cuando los vinos de consumo normal sean solamente de tipos blancos, se agregará también alguna porción de aceite esencial que por su olor intenso, evite la posibilidad de su utilización como bebida.

En los vagones restaurantes, en lugar del referido recipiente se colocará un dispositivo o vertedero en sitio visible, cuyo deprimido caiga entre los carriles.

Artículo doce. — Los recipientes o dispositivos a que se refiere el artículo anterior, deberán ser colocados en todos los establecimientos a que obliga, antes del día 15 del mes de febrero próximo.

Atr. trece. — Por la Dirección General de Agricultura se podrán fijar otros desnaturalizantes apropiados a la finalidad que se persigue, cuyo empleo resulte eficaz y económico.

Artículo catorce. — Por el Instituto Nacional del Vino, servicio central de represión de fraudes, Juntas Vitivinícolas provinciales y sus vendedores, se difundirán las obligaciones contenidas en el presente decreto, con el fin de facilitar y coadyuvar al cumplimiento de las mismas.

Artículo quince. — Las infracciones a los artículos primero, tercero, sexto, no-

veno, once y doce de este decreto, se castigarán con multa de 100 a 1.000 pesetas.

Las infracciones a los artículos 43 y 44 del Estatuto del vino se castigarán con las multas previstas en el apartado H) del artículo 92 del mismo Estatuto.

A estos efectos, cuando se trate de castigar infracciones al artículo 43, se impondrá la multa del 10 al 30 por ciento. El valor en plaza de los vinos que no se hayan servido gratuitamente con cada cubierto, de precio superior a tres pesetas, sin exceder de diez, durante los 30 días anteriores al en que se verifique la inspección.

Con iguales multas se castigarán las infracciones del artículo 44 del Estatuto del vino, calculando el importe sobre el valor de los vinos vendidos a precios superiores a los permitidos. Para calcular las sanciones establecidas en los párrafos anteriores, se presumirá que el número de cubiertos servidos diariamente, o el de botellas o envases expedidos de cualquier especie, es igual al número de éstos que el vedor haga constar en el acta que levante el día de la inspección, siempre que éste no sea feriado o de servicio extraordinario, y salvo prueba en contrario del denunciado, apreciada por la Junta.

Las reincidencias se castigarán de acuerdo con las normas contenidas en el reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales.

Muerte de un historiador ilustre

El Padre Mandonnet, C. P.

A los 77 años después de una vida consagrada enteramente a la religión y a la ciencia, dejó de existir el P. Mandonnet el día 4 del actual, junto a sus amados discípulos del Noviciado de Sanchiers (Francia). Con el ilustre dominicano, la Iglesia pierde a uno de sus preclaros hijos, y las historiografía católica a uno de sus más ilustres cultivadores. El Padre Mandonnet, en efecto, ocupaba un lugar destacado en las filas de los eruditos católicos que en la época contemporánea han logrado granjearse el respeto y la admiración de propios y extraños por la escurpulosidad de sus trabajos y la serena objetividad de sus estudios.

Consagró sus actividades al estudio de la historia y la cultura de la Edad Media, y en este sentido puede considerarse un iniciador de los estudios medievales en Francia. Nació en Auvernia, ingresó en el Orden de Frailes Predicadores, siendo todavía muy joven. Después de cursar el noviciado en el convento que posee la Orden en Belmonte y de terminarlos en el de Corbara, fue casi inmediatamente nombrado catedrático de historia eclesiástica en la Universidad suiza de Friburgo. Allí ejerció su magisterio durante veintisiete años, produciendo gran número de obras y despertando la vocación de los estudios históricos en una pléyade de jóvenes que acudían a su aula cautivados por la fluidez de su lenguaje, la extensión de sus

conocimientos y su entusiasmo por la gloriosa tradición cultural cristiana que sus enseñanzas hacían revivir.

De las muchas obras producidas en cincuenta años de labor entusiasta y tenaz, se señalarán "Signe de Brabant et l'averroísmo latin au XIII. siècle", "La crise scolaire au début du XIII. siècle et la fondation de l'Ordre des Frères Prêcheurs", "Les écrits authentiques de Saint Thomas d'Aquin", "Saint Dominique", "Questions disputées" y "Disputes quodibetiques". Fué, además, fundador del Instituto Histórico de Saulchoir, director de la prestigiosa "Bibliothèque Tcmiste" y colaborador asiduo en las revistas históricas más importantes.

Al cumplir los 70 años, sus discípulos publicaron una "Miscelánea", a la que contribuyeron 42 historiadores entre los más ilustres de Europa y América. Recientemente, el P. Mandonnet, dantólogo fervoroso y competentísimo, había publicado un libro, "Dante le théologien", sosteniendo que el gran poeta florentino tuvo una formación netamente sacerdotal e interpretando simbólicamente la figura de Beatriz.

Las fuerzas militares del Japón

Tokio. — El ministro de la Guerra considera la posibilidad de fortalecer los ejércitos conjuntos de Japón y Manchukuo, si los soviets continúan aumentando sus fuerzas militares en el Extremo Oriente.

No se ha hecho ninguna declaración oficial hasta ahora sobre las recientes afirmaciones lanzadas por Moscú acerca de la amenaza que supone para los soviets Japón por un lado y Alemania por otro.

El diario "Yomiuri" dice que el ministerio de la Guerra del Japón se vería obligado a aumentar sus fortificaciones en el Pacífico, dado el caso de que Inglaterra y los Estados Unidos lo hicieran. Pero, desde luego, el Japón no será el país que emprenda este camino. Agrega que el ministerio de la Guerra opina que los preparativos militares son más necesarios en el norte.

El "Koishin Kokumin" afirma que el ministerio de la Guerra sigue de cerca el aumento de fuerzas soviéticas en Siberia, y considerar que las fuerzas militares del Japón y Manchukuo en esos distritos son insuficientes.

El Ejército, según el diario "Hochi Hochi", desea que se evite la disolución de la Dieta en vista de la importante situación internacional, y desea que se apruebe el presupuesto lo más pronto posible para que el Ejército pueda realizar los planes que tiene en proyecto.

Ha cedido el interés general en la cuestión naval, y, en cambio, la opinión pública gira en torno a la cuestión chino-japonesa. Los periódicos locales predicen que después de la expiración del Tratado naval la Marina de guerra japonesa dejará de publicar la detallada descripción de los barcos en proyecto,

cuando se pidan fondos para su construcción a la Dieta. Hasta ahora Tratados internacionales obligaban a revelar los detalles de los barcos en proyecto cuando se anunciaba su construcción en la Dieta.

Para la divulgación del Santo Evangelio

Se dedicará una semana a dicho fin.

Se celebrará durante el mes de mayo en Madrid. — En el próximo mes de mayo se celebrará en toda España la Gran Semana de divulgación y exégesis del Santo Evangelio. Se trata de un proyecto de la Juventud Femenina Acción Católica, en el que colabora la Junta Central y las otras ramas Acción Católica. Habrá conferencias, sermones por autorizados oradores y realizará una intensa campaña de difusión de la Biblia Católica a precios muy económicos para las clases populares. En Madrid se celebrarán tres cursos de Escultura, Pintura y Grabado, sobre el Santo Evangelio.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 43

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

P. O. R.

Rafael Pérez y Pérez

rrutes ha jurado buscarle aunque sea en el centro de la tierra y si le encuentra... —Mal asunto para el moro. Ved aquí al duque de Medina Sidonia y al conde de Feria, que sin duda desean como vos cumplimentar a los Reyes.

Entrad en la cámara y sentaos. Estais pálido... Tal vez un excesivo esfuerzo, cada vuestra reciente gravedad, el que hicisteis anoche.

—Sí, entro. ¿Y Sarmiento? ¿Y Garcilaso?

—Aún deben dormir. Entró don Inigo en la cámara que le había señalado el de Alba y que era donde solían reunirse los caballeros que esperaban audiencia de los Reyes, y más entró por sustraerse a los cumplidos y adulaciones que le esperaban de haberse quedado en la antecámara que por verdadero deseo de descansar en cual quiera de los ricos sillones que decoraban la lujosa pieza, tan diferente de aquella cámara en que le recibió doña Isabel cuando llegó al campamento para incorporarse al ejército.

El incendio producido por una cortina que ardió al prenderlo un candelabro en el camarín de Su Alteza, dió lugar a que el tesón y la energía de la Reina levantasen el campamento de Santa Fe, en el centro del cual se alzaban los pa bellones reales. Todo esto había sucedido durante la gravedad del Conde de Logrosán, quien pisaba por primera vez aquella tienda de mampostería.

La cámara en que entró era un primoroso aposento cuadrangular en el cual no faltaba un solo pormenor del refinamiento y el lujo de la época. Cuando don Inigo entró pareció de momento que la estancia estaba vacía. Sin embargo, un sutil perfume se desmayaba en el ambiente denunciando el paso reciente de alguna hermosa dama de Su Alteza, y más cuando mejor, advirtió entre

los damascos de un cortinaje que se abría draba un ventanal, cierta silueta femenina cuyos ropajes, de no ser negros, debían ser muy oscuros. La dama estaba de espaldas a don Inigo muy entretenida en observar los grupos de caballeros que discutían acaloradamente la hazaña de la noche anterior. El caballero permaneció un instante perplejo, sintiéndose violento, y al fin decidió advertir de su presencia a la dama con una discreta tosecilla, que hizo volverse rápidamente a la desconocida con muy vivo y espontáneo movimiento. Un grito simultáneo rasgó el silencio de la cámara.

—¡Vos!

—¡Vos!

En pie ante ella, irguiendo en toda su arrogancia su viril estatura, don Inigo de Hervás la miraba como un alucinado. Aquella doña María de Guzmán que él conoció en los Almazanes una noche de tormenta, era muy distinta de la mujer que ahora, destacándose sobre los claros vitrales del ventanal, se ofrecía a su mirada como una aparición al poder mágico de un conjuro. La que tenía delante no era ya la chiquilla traviesa y soñadora que se aburría bostando tapices junto a la abuela, que desconocía el amor y la vida, que no sabía aún cómo sabían las lágrimas de la tribulación; la mujer que surgía ante sus ojos, más bella que nunca entre los crespones de su duelo, era ya eso: una mujer. Ahora conocía el dolor, sabía que era padecer de amores; se lo estaban diciendo aquellos ojos húmedos cuya profunda mirada se bañaba en una luz nueva... No en balde pasaron por ella las largas horas de angustia y de incertidumbre que, al pasar, despertaron en ella el yo dormido, la personalidad afectiva que no se había revelado aún.

Ni uno ni otra pudieran engañarse en este momento de sinceridad en que la brusquedad de la sorpresa no les dió tiempo a componer una máscara espiritual. Ella dejaba leer en cada una de las bellas líneas de su semblante, una íntima y desbordante ternura; él, el entusiasmo exaltado de una gran pasión que el misterio, la ausencia y los obstáculos habían llevado a su límite. De los dos, ella fué la que más pronto recobró la consciencia de la realidad, y, recurriendo a toda su energía, serenóse no sin esfuerzo.

—¡Quién había de pensar, señor don Inigo, que tan presto nos viéramos cuando nos despedimos en los Almazanes! — murmuró gentilmente, ofreciendo un

sillón al de Hervás que, pese a toda su turbación, dióse perfecta cuenta del temblor, de aquellas hermosas manos y de toda la violenta lucha que consigo misma estaba sosteniendo la doncella para no vender su emoción.

—Sí, por cierto, doña María —asintió el Conde plegándose dócil a la pauta que ella le trazaba—. ¡Qué cosas más peregrinas tiene la vida!... Y con todo, yo no diría si no lo tomaseis a mal, que entre Los Almazanes y el momento presente, hay en la laguna de nuestro conocimiento algo que vos sabéis... y yo presumo: un segundo encuentro...

—No sé de qué me habláis — se esquivó ruborosa doña María.

Don Inigo corrió audazmente su sillón hasta ponerlo junto al de la dama de la Reina.

—¿Por que tratáis de fingir y engañarme? ¿Pensáis que creo hija del delirio vuestra aparición junto a mi lecho? Acaso los primeros días pude pensaros así, cuando mi cerebro estaba débil y rehúia el trabajo de reconstruir los hechos; pero luego... Yo sé que habéis estado allí... insistió apasionadamente el Conde—. Lo sé... y os adoro por ello y por vuestra hermosura.

—Algún indiscreto... — balbuceó toda confusa la doncella, bajando los ojos teñados, huyendo la ardiente mirada de su interlocutor.

—Pero, ¿creéis por ventura que yo necesito de las indiscreciones ajenas para saber que habéis pasado junto a mí? De vuestra presencia quedó como un perfume, un algo impalpable, una sensación extraña y exquisita... Muerto habría de estar y si vos pasarais por encima de mi fosa, yo lo sabría. Os amo, doña María, y mi corazón vela espionando los latidos del vuestro.

—No me habléis así, don Inigo; ved que las paredes de estos pabellones son harto livianas y en los palacios de los Reyes la intriga y la envidia velan en la escucha...

—¿Acaso os ofende que os diga mi amor, doña María? — protestó con cierta tristeza el Conde.

—Ah, no es por mí! — contestó vivamente la dama—. Pero la Reina tiene severamente prohibido que sus damas admitan galanteos.

—Teneos, doña María: el conde de Logrosán no os galantea, ni pretende entretener sus ocios hablando de amor. Si algo os dije de mis sentimientos es porque son iguales a los de aquel don Fernando, loco o enamorado que, como yo, alcanzó sobre el abismo las flores del

amor y de la muerte para obsequiar con ellas a su dama. ¿Las recibisteis?

—Sí. Me las entregó un cabrero que dijo llamarse Pero Gómez y que os vió cogerlas con desprecio de vuestra vida.

Cruzáronse las miradas ahitas de un amor intenso. La verdad que parecía querer huir de los labios, brillaba toda entera en los ojos.

—¿Y no tenéis nada que decirme, doña María? Ved que me torturan la incertidumbre y los celos. ¿Sabéis lo que me dijeron anoche en mi tienda?

—¿Que os dijeron?

—Que estabais comprometida con cierto caballero de los cien que formamos la escolta de la Reina, y que Sus Altezas apadrinarían vuestras bodas en cuanto la guerra terminase.

—Es cierto — declaró la doncella con una sonrisa inefable.

—¡Vive Dios que he de atravesarle el corazón al bellaco!

—No haréis tal, porque...

—Decid.

—Porque yo le amo, y matarle a él sería hundirme a mí en la más negra desesperación. Mirad, don Inigo, que para mí no hay otra luz que la que bebo en sus ojos, ni otro mundo que el que me dejan entrever sus palabras, ni otra dicha que estar junto a él y sentirme tan suya, tan suya...

—¡Oh, callad! ¿Vais a volverme loco, doña María! — gritó exasperado el de Hervás.

Pero ella sonreía, y su sonrisa era tan exquisita, tan llena de enternecimiento, que don Inigo de Hervás se detuvo desconcertado.

—¿No adivináis...? — preguntó ella suavemente, con un asomo de su antigua coquetería.

—No, por Dios; no adivino nada, pero os juro que sufro como un condenado y que para venir a parar a esto... más me valiera haber caído en la Zubia para no volver a levantarme. ¿No veis que os amo ciegamente, que vos sois mi vida, en la esperanza de vuestro amor? ¡Oh, que el mundo entero se encierra para mí sois cruel, doña María!...

—Y vos torpe, don Inigo, lo cual es mucho peor — declaró riendo la doncella, con su risa llena de armonía.

¡O la cascada de plata y cristal de aquella risa, tantas veces evocada con nostálgico deleite por el enamorado! ¿Cómo le mordía ahora las entrañas soñándole a despedada burla! Sus finas manos enguantadas en perfumada piel, se retorcieron con gesto de amargura apretándose una contra otra. En los párpodos

ojos donde la ternura anidaba un momento antes, ya no había cólera, sino una honda amargura que puso la emoción nuevamente en el ánimo de la doncella.

—Sí, razón tenéis — murmuró el Conde con abatimiento; harto torpe he sido que me prendé como un niño de vuestro candor sin daros cuenta de que el afecto que me demostrasteis aquella noche no era sino ansia de distraer el hastío que os consumía... Sabéis que sois hermosa...

—¡Oh, por Dios!

—¡Sí, vive Cristo! Muy hermosa, doña María; y probasteis a ensayar el poder de vuestros hechizos en el bello y mentecato caballero que llegó a vuestro castillo deseoso de quereencia y hospitalidad.

Pues bien, sí; conseguisteis vuestro objeto, os amé con locura, ciego, desententado, y no las flores del amor y de la muerte, sino toda mi sangre, gota a gota, hubiera yo puesto a vuestros pies por sólo una sonrisa de esos divinos labios. ¿Qué necio fui! ¿verdad, señor?

Esperé conquistar el corazón que ya tenía dueño... fui en vuestras manos como un muñeco de farsa que se movió a placer de vuestro capricho sujeto a vos por el hilo invisible del amor... Después, habéis celebrado mi bellaquería y vuestra victoria, ¿no es eso? Y él, que escarnió él y vos habéis hecho burla de mi ingenua buena fe... Acaso ese afortunado hombre, que es mi compañero de armas según me informaron, habría estrechado mi mano en el banquete de anoche mientras pensaba... "Este es ese infeliz conde de Logrosán a quien maneja una mujer como a peón de ajedrez..." ¡Oh, le odio y le odio y os juro por mi honor que he de encontrarle, así se esconda en el más mo inferno y he de cruzarle primero el rostro con mi guante y he de hundirle después mi espada hasta el pomo...

Mientras el Conde desahogaba su furia de tal guisa hablando con voz reconcentrada y hosca, doña María había inclinado la cabeza y se cubría el rostro con las manos. Por el rítmico movimiento de sus hombros se adivinaban sus sollozos contenidos. Don Inigo, detuvo su respice violento al presentir las lágrimas en aquellos tan amados ojos.

—¿Qué es eso? ¿Estáis llorando, doña María? Mucho le amáis cuando de esa manera teméis por su vida — exclamó con dolorido acento en el cual los celos tornaban a vibrar.

Pero con una brusca transición que daba la medida de aquel amor hondísimo que todo lo sacrificaba a la dicha de ser

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,
26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBTANTEN LAS INTENSAS CRISIS DE LA VERDAD. (Pídanse folios con detalles).

Viajes Marsans S. A.

Plaza de la Constitución (Granvía-Borne)

- Todos los viajes
- Todos los billetes
- Todo cambio de moneda
- Todos los enfermos
- Todos los servicios para la Isla

BANCA MARSANS S. A.

Banca Bolsa
Compra-venta de valores al contado
Pago de cupones
Corresponsalía en el mismo local de Viajes Marsans S. A.

IMPERMEABLES--CHAPAS

CHANCLOS Y BOTAS DE GOMA

Casa Codina (JUNTO BORNE)



Palacio del Calzado

Cadena, 7 Esquina Cort

Por final de temporada, precios Romanos

CALIENTESE V. NO PASE FRIO

Betelias de goma Mineralizada
Nuestra especialidad

CASA CODIN-Unión, 8-Palma

(Junto al Paseo del Borne)

BLANQUEADOR

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

SE ALQUILA

un primer piso, pequeño, en la calle de Colón, propio para Sastrería o modistería por pesetas 110.
Razón: La Java. — Colón, 34.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

CALENDARIO DE COCINA

con indicación de los días de ayuno y abstinencia de 1936. — Precio, 0'15 pts. De venta: Papelería "La Esperanza". Sindicato, 98.



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

UNA LIQUIDACION VERDAD en EL Fabricante, Colón-17

de Tejidos y demás artículos

PRECIOS EMOCIONANTES

queremos cerrar pronto

EL FABRICANTE

COLON-17

PARA LA REPARACION DE SU APARATO DE RADIO

exija la garantía técnica que sólo encontrará en el LABORATORIO ELECTROTECNICO **DAMIANS** único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado
GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'20 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'30.
De Inca a Palma a las 8'33 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
Llegadas a Manacor a las 9'30 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'53 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'48 — 12 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 5'31 — 13'34 — 18'56.
De Palma a La Puebla a las 5'45 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'28 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'34 — 12'10 — 17'20

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
De Palma a Santanyi a las 7'33 — 14'40 — 19'35 (5).
Llegadas a Santanyi a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
De Santanyi a Palma a las 6'46 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 18.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.
Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.
Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.
Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.
Ciudadela-Palma: lunes a las 10 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 10.
Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.
Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.
Palma-Mahón: jueves a las 20.
Mahón-Palma: viernes a las 20.
Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.
Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.
Mahón-Alicante: domingos a las 6.
Alicante-Mahón: lunes a las 6.
Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.
Palma-Tarragona: martes a las 19.
Tarragona-Palma: miércoles a las 19.
Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.
Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.
Barcelona-Alicante-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

SOLARES Ca'n Baró

Facilidades de pago
Puente San Magin y Carretera de Génova.

VINOS DE MESA OLIVER

Specials de San Jaime.
Sucursal: Mercad. S.
Servicio a domicilio.

Revista de Prensa

LA INSINCERIDAD DE LAS IZQUIERDAS

La Veu de Catalunya

La dictadura del proletariado sólo puede conseguirse mediante la revolución:

El señor Largo Caballero s'ha proposat, en aquesta campanya electoral, posar a prova la sinceritat de les esquerres, i ho va aconseguint.

Diumenge pronunciava un nou discurs a Linares i li sobresortien dues afirmacions remarcables. Era l'una proclamar, una vegada més, la incompatibilitat irreductible —ja assenyalada per Bernard Shaw— que hi ha entre socialisme i democràcia. Era la segona, repetir que la finalitat que persegueix el socialisme: la dictadura anomenada del proletariat, solament pot aconseguir-se mitjançant la revolució, es a dir, mitjançant la violència.

La claretat de les paraules del señor Largo Caballero impedeix que poguem considerar les esquerres burgeses com enganyades de bona fe pel suposat acatament dels socialistes a la legalitat republicana.

Es notoria la insinceritat —ja no parlem de la inconsciència— com les esquerres burgeses fan el joc als revolucionaris marxistes. Amb el lema, tantes vegades repetit, "contra la guerra i el feixisme" no poden ja enganyar-se ni elles mateixes. Amb el pretext d'un front únic contra una guerra inexistente, els revolucionaris marxistes atien una lluita de classes que ja tingué trágiques manifestacions a Astúries. Amb el pretext d'un front únic contra el feixisme, els revolucionaris marxistes preparen una dictadura de classe.

No és, cosa estranya que molts republicans de les esquerres burgeses hagin ja manifestat la seva inquietud davant l'aliança de les seves forces amb els marxistes revolucionaris.

Es cert que la llei electoral actual, absurdament majoritaria, obliga a tota mena de coalicions dissemblants. Però en el cas de aliança entre les esquerres burgeses i els socialistes revolucionaris concorre una circumstància decisiva. I és que les esquerres burgeses no tenen masses. Hi ha en la coalició una majoria aclaparadora de vots socialistes, comunistes i anarquistes. I és aquesta circumstància la que dona a la coalició republicano-marxista el seu to, i la que illumina les paraules del señor Largo Caballero amb una llum més viva.

LA COALICIÓN ELECTORAL CONTRA REVOLUCIONARIA

EL SIGLO Y FUTURO

Ha dicho el señor Fal Conde en Orihuela:

«Y una vez más, la Comunidad Tradicionalista da el ejemplo; una vez más, después de haber estado luchando con fuerzas políticas con las que hoy se une y se coaliga, abre sus brazos para acogerlos como hermanos. Una vez más, la Comunidad Tradicionalista dice a la C.E.D.A. y a Renovación Española: borrón y cuenta nueva; borrón, olvido de lo pasado; borrón en el recuerdo de dos años de esterilidad, y cuenta nueva. Empecemos de nuevo, abramos un crédito de confianza.»

La Comunidad Tradicionalista va unida con esas fuerzas a las elecciones. No confundimos las personalidades de los partidos; conservamos la nuestra y nuestro programa íntegramente. Vamos a las elecciones, y pues que existe cierto compromiso post-electoral, vayamos al Parlamento. No se obtendrán por la C.E.D.A. eso de los 300 diputados, pero si alguna vez necesitan votos, los diputados de la minoría tradicionalista votarán todos, y todo cuanto reclame el interés de España. Y sólo estarán frente al Gobierno en lucha dura y sin cuartel cada vez que vea que el Gobierno se separa de lo que le manda el interés de España. Para todos los fines nobles, encontrará siempre los votos de los diputados tradicionalistas; y cuando la pasión po-

lítica, los compromisos de la conveniencia parlamentaria, reclamen a la C.E.D.A. a correrse un puesto más allá de donde deba ir, encontrará el freno, la salvaguardia de la llamada al amigo; encontrará la retirada, la advertencia que un hermano le hace a otro hermano.»

No pueden ser más categóricas esas manifestaciones de nuestro respetable y querido jefe delegado, don Manuel Fal Conde, que recogen el sentir de la Comunidad Tradicionalista con respecto a la unión electoral, felizmente lograda y ha-ce tiempo preconizada por él.

Acordada ya de un modo terminante esa coalición, no ha de ofrecer dificultad el acoplamiento de las candidaturas por las diversas provincias (en muchas ya convenido), pues como ayer decíamos, nadie ha de hacer valer en provecho propio la unión, desconociendo las organizaciones, los elementos y las posiciones de las fuerzas coligadas.

Terminamos, pues, como empezábamos, dando gracias a Dios porque esta unión se ha hecho, y pidiéndole que a todos nos aliente y nos conforte, para que vayamos a la lucha con verdadero entusiasmo, con la máxima lealtad y sin omitir medio para obtener el triunfo, que será el triunfo de la Religión y de la Patria.

La Asociación de Periodistas Deportivos

Anoche, reunióse en Junta General ordinaria, la Asociación de periodistas deportivos, eligiéndose, por unanimidad, la siguiente junta directiva:

Presidente: D. Gabriel Font Martorell. Secretario: D. Jaime Gomila Mut. Tesorero-Contador: D. Julio González Llona.

Vocales: Don Antonio Miralles Vives y don Pedro Roca Puig.

Entre otros acuerdos tomados figura el establecimiento de un interesante servicio de farmacia, para los asociados.

Anforas romanas

Fueron descubiertas en Ibiza

Dicen de Ibiza que el pasado sábado unos obreros que trabajan en las obras de alcantarillado, en la calle de Pedro Tur, encontraron varias ánforas de la época romana, de regular tamaño.

Son de líneas hermosísimas, similares a las que se han sacado del mar, cerca de estas costas.

El hallazgo fué objeto de generales comentarios, siendo depositadas dichas antiguas ánforas en el Ayuntamiento.

Transformación de una entidad bancaria

Dentro de breves días se firmará la escritura notarial convirtiendo la casa Recasens y Cia. en Sociedad Anónima con la denominación de Banca Recasens S. A.

En tal ocasión se procederá a un importante aumento de capital social entrando a formar parte valiosos elementos.

El correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó, procedente de Madrid y Valencia, el monoplano "Fokker", de la "Lape", al mando del piloto Sr. Puga.

Trajo dos pasajeros: don José María Pascual del Póbil, Consejero de la "Lape", y don Juan Guzmán.

Esta mañana ha salido el mismo aparato, para Valencia y Madrid, completo, pero, a medio viaje y debido a las malas condiciones atmosféricas, ha tenido que volver.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID

(23 de Enero de 1936)

Interior 4 %	79'50
Exterior 4 %	97'50
Amortizable 4 %	87'50
" 5 % 1926	101'90
" 5 % 1927 libre	101'90
" 5 % 1927 con imp.	98'75
" 3 % 1928	82'65
" 4 % 1928	98'00
" 5 % 1929	101'80
" 4 % 1935	98'50
C. 4'5 % 1928	99'90
Tesoro 4'5 % em. Julio 1934	103'25
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	104'25
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'75
Tesoro 3 % octubre 1935	100'90
Banco de España	596'00

BOLSA DE BARCELONA

(23 de Enero de 1936)

Nortes	31'90
Alicantes	28'65
Rif	61'50
Cross	180'00
Explosivos	124'00
Petróleos	5'80
Ford	277'00
Aéreo Montserrat	21'50
Telefónica preferente	112'25
Portland y Asland ord.	65'00
Eco. Español Río de la Plata	35'75
Paris	48'45
Londres	36'35
Berlin	2'94
Bruselas	124'25
Amsterdam	238'75
Nueva York	7'35

SUETOS Y NOTICIAS

Presentación

Interesa se presente con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para ser alistado el mozo Bernardo Vidal Oliver, hijo de Rafael y Francisca, natural de Santa Eugenia.

DE LAS ISLAS DE BINISALEM

Festividad de S. Antonio de Viana

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Antonio de Viana, procedido de solemne novena y Santos Ejercicios de la Congregación de Madres Cristianas, que fueron muy concurridos; especialmente a los actos de la noche, concurrían al templo muchos hombres. Los sermones estuvieron a cargo del orador sagrado Rdo. P. Fornés, T. O. R.

El día 17, festividad de San Antonio Abad, por la mañana se celebró Misa de Santo y a recoger una estampa para lebrante el Rdo. Párroco don Miguel Ribas; la comunión duró más de veinte minutos y eran dos los sacerdotes quienes repartían la Sagrada Forma a la numerosa concurrencia de fieles de todos los sexos. A las diez hubo solemne misa Mayor con sermón por el mismo Padre de la novena; se cantó la Misa "de Angelis" por el coro, alternando con el pueblo. Por la tarde a las 2 por el Rdo. D. Gabriel Fiol se celebró las tradicionales bendiciones, que fueron muy concurridas.

Al final salió la carroza representando al Santo un grupo de jóvenes de la Juventud Católica Masculina. El paso fué recibido por una clamorosa ovación. Por la noche fueron muchas las personas que fueron a visitar la capilla del Santo y a recoger una estampa para que presida su casa.

La Iglesia estaba adornada con sus mejores galas; en todo el día no se trabajó e ninguna fábrica; el pueblo se ofrecía como en día de fiesta.

De Acción Católica

Organizado por la Juventud Masculina se celebró el día 12 una velada teatral en el local de A. C., en la que se puso en escena la divertida, y cómica zarzuela "Pastores a Belén", y fué tal el éxito que se repitió dos veces más los días de San Antonio y domingo, día 19. En to-

Antonio Tous Lladó

Médico - Especialista

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Consulta de 10 a 1

Avenida de Antonio Maura, 15 (Antiguas oficinas Tranvías Eléctricos)

das las representaciones el salón estaba completamente lleno de público y a petición de varias familias que no pudieron asistir a ninguna de éstas, se volverá a repetir el domingo, día 26, a las 4 de la tarde. Todos los actores cumplieron con gran acierto sus respectivos papeles, siendo obsequiados al final de cada acto con una clamorosa ovación.

Los papeles estuvieron representados por aficionados con el siguiente reparto: Luzbel, M. Alorda; San Miguel, J. Sureda; Borrego, F. Perelló; Bato, G. Roselló; Samuel, J. Sureda II; José, L. Ladara II; Ismael, N. Rosselló; Sumo Sacerdote, M. Miguel; Ruben, A. Sampol; Pregonero, M. Ramis; Daniel, G. Rosselló II; pastores y angeles, Director el Rdo. D. Bartolomé Ferrer al cual felicitamos por los éxitos logrados con sus incansables trabajos.

El Corresponsal

Binisalem, 20-1-36.

DE MONTURI

Conferencias apologeticas

En el vasto salón de la Congregación Mariana, dieron conferencias apologeticas, en los días 19 y 20 del actual los Rdos. Señores don Andrés Casellas y don Valentín Herrero, respectivamente.

El señor Casellas disertó sobre el tema "Las Ordenes Religiosas" y el señor Herrero sobre "La Acción Católica".

Ambos oradores fueron constantemente aplaudidos por la numerosísima concurrencia que llenaba el salón hasta rebosar.

C.

Monturi, Enero de 1936.

En breve quedará redactado el tratado anglo-egipcio

Londres. — Comunican de El Cairo a ia Agencia Reuters: "El Gobierno inglés parece ha hecho saber que estaba dispuesto a entablar negociaciones inmediatas con Egipto para concluir un Tratado. El alto comisario británico ha comunicado hoy la contestación del Gobierno inglés al rey Fuad, al ministro-presidente, señor Nessim Bajá, y al Jefe de "Wafd", Naba Bajá."

La nota del frente único contenía las estipulaciones siguientes, que se basan en el Tratado de 1930, que no ha sido definitivamente concertado: 1.ª, Liberación de Egipto de las capitulaciones; 2.ª, Sustitución de la dirección europea de la sección de Seguridad pública por una Dirección egipcia; 3.ª, Ejército defensivo suficiente para Egipto; 4.ª, Entrada de Egipto en la Sociedad de Naciones.

Los jefes del Frente único se declaran dispuestos a aceptar el Tratado de 1930 si las condiciones citadas son aceptadas. Si el Tratado prevé cierta esponsabilidad por parte de Inglaterra para la defensa de Egipto y el predominio inglés en el Sudán.

La situación en el Extremo Oriente

Última un bloque del Japón, China y Manchukuo

Tokio. — El señor Hirota, ministro de Negocios Extranjeros, ha pronunciado en la sesión de la Cámara de hoy un gran discurso, donde abogó por la constitución de un bloque de los tres países, Japón, China y Manchukuo, y expresó tres condiciones precisas para la realización de dicho bloque: En primer lugar, es preciso que China se declare francamente en pro de una cola-

boración con el Japón, con el fin de impedir la intervención de los demás países. En este caso, Japón se hallaría dispuesto a apoyar a China en todas las circunstancias.

Segundo, es preciso que China reconozca el Manchukuo y prepare este reconocimiento autorizando la administración autónoma de China septentrional; y tercero, es preciso que los tres países se unan para combatir al comunismo.

Esto—dijo el ministro—constituye la base necesaria para llegar a un arreglo con la Unión Soviética, cuyos armamentos gigantescos en su frontera este, impide la Entente y son fuente de grandes peligros.

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Toco-Ginecología, Consulta de 3 a 5.

Sto. Domingo, 12. Pral. Teléfono 2023. PALMA

ELIXIR
Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinos.

ESTOMACAL
Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

SAIZ DE CARLOS
Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc.

El acontecimiento comercial más importante de 1936 será sin duda

LA LIQUIDACION TOTAL de

La Filadora

por cesar en el negocio

Con este motivo empieza una grandiosa BARATURA de todos los artículos a PRECIOS VERDADERAMENTE RUINOSOS.

Gran cantidad de retales para batas, vestidos y abrigos a cualquier precio.

Precio FIJO--65 San Miguel 67--Palma de Mallorca--Teléfono 1760--Ventas al CONTADO